



??
????????????????????????????????????
????????????????????

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ



MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS”

2004 - 2007

ACUERDO No. _____ DE _____

Ley 152 de 1994

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

RAFAEL AUGUSTO GALÁN CUERVO
 ALCALDE MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ

GABINETE MUNICIPAL

Ing. Nidia Consuelo Márquez Rincón
 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Dra. Claudia Patricia Espinosa Gaona
 SECRETARIA DE HACIENDA

Dra. Maritza Robles Navarro
 SECRETARIA DE GOBIERNO

Ing. José Diomedes Arias Ulloa
 SECRETARIO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL

Ing. Nelson Ricardo Vargas Moreno
 JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

Dr. James Armandy Cepeda Sanabria
 SECRETARIO DE DESPACHO

Lic. Miguel Antonio Cipagauta
 JEFE DE NÚCLEO EDUCATIVO

Dr. Raúl Tejedor
 DIRECTOR UMATA

Dr. Jorge Arias
 COMISARIO DE FAMILIA

ÓRGANOS FISCALIZADORES

Dr. Luis Antonio Cepeda
 PERSONERO MUNICIPAL

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????????

CONSEJO MUNICIPAL

Oscar Velandia Salamanca
 Presidente

José Eulises Ramos
 Primer Vicepresidente

Julio Enrique Vargas
 Segundo Vicepresidente

Fabian Espejo

Nelson Paredes

Fredy Dominguez

Gustavo Ruiz

Cesar Ruiz

Álvaro Guerrero

Guillermo Gaona

Jacinto Cuervo

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Marcos Joya
 CULTURA

Dr. Oscar López
 SALUD

Martha Morales
 SINDICATOS

Dr. Henryry Arias Rojas
 SECTOR DEPORTES

Jesús Pulido
 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Arq. Roque Alfonso Castro
 OBRAS PÚBLICAS

Luis Hernando Parra
 AGRARIO

Lic. Fermín Pulido
 EDUCACIÓN

Miguel Cipagauta
 EDUCACIÓN

Sra. Biterlicia Mendoza
 COMERCIO

Representante
 POLICIA NACIONAL

Ing. Aurelio Joya
 MEDIO AMBIENTE

Gladis Ávila Morales
 SALUD

Arq. Yeison Pulido
 SERVICIOS PÚBLICOS

Luis Alberto Cendales
 PROFESIONALES

Sr. Josué Moreno Rodríguez
 TRANSPORTE

Aurelio Vargas
 TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Sr. Enrique Martínez
 TURISMO

Mario Velandia
 CONSEJO MUN. DE DESARROLLO RURAL

Lic. Francisco Antonio López
 COMUNICACIONES

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

PRESENTACIÓN

El municipio de Ramiriquí, Boyacá con la colaboración del equipo de profesionales y demás funcionarios de la administración municipal 2004-2007, tiene el agrado de presentar el PLAN DE DESARROLLO, denominado "UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS", documento este que responde a la necesidad sentida por parte de la comunidad Ramiriquense, de contar con lineamientos claros que orienten su desarrollo.

Dentro de éste nuevo escenario político, fue prioritario integrar los esfuerzos locales alrededor de un esquema de desarrollo comunitario local con proyección regional. Se pretende generar acciones conjuntas de impacto positivo con carácter social y económico, sobre los grupos mas desprotegidos y vulnerables del municipio.

Ésta administración, está comprometida y compenetrada con la realidad social y económica de sus habitantes, es abierta y creativa en la búsqueda de soluciones y su interés y propósito normativo es la generación de un INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN lo suficientemente ágil y eficaz que permita atender los requerimientos de su comunidad en cuanto a planes, programas y proyectos que demanden su desarrollo y progreso y que lo conviertan en un Municipio pujante, competitivo y líder en el contexto regional

Este instrumento requiere de un adecuado fortalecimiento institucional acorde con las expectativas de desarrollo del municipio, el cual debe complementarse con la planeación participativa como pilar fundamental del desarrollo. Con ello se busca reforzar el ciclo administración - comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

Para su elaboración se consideraron todos los aspectos contemplados en el marco de la Ley 152 de 1994, tomando como punto de partida el Programa de Gobierno de la actual administración.

El procedimiento establecido para la ejecución del Plan de Desarrollo fue el siguiente:

- Elaboración del documento central de trabajo por parte de la Administración Municipal de manera conjunta y coordinada con el Consejo de Gobierno, a través del cual se analizó y discutió consecutivamente durante los meses de Enero, Febrero y parte de Marzo.
- Presentación del Plan al Concejo Municipal de Planeación el día 29 de Marzo de 2004, a través del cual deben darse los efectos de presentación y discusión con la comunidad.
- Ajustes derivados de las recomendaciones que formuló el Consejo de Planeación y la Comunidad.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



???
 ???
 ???

- Agotadas estas instancias se presenta el documento a consideración del Honorable Concejo Municipal para su estudio y aprobación.

Es de anotar que tanto al Consejo de Planeación como el Concejo Municipal les compete verificar la correspondencia entre el Plan de Gobierno presentado por el Alcalde a la comunidad y el respectivo Plan de Desarrollo, además de la inclusión de aquellos planes, programas y proyectos que demanden continuidad programática.

De esta forma se da cumplimiento al mandato establecido por la ley y el Municipio contará con un instrumento guía de vital importancia para el desarrollo local.

RAFAEL AUGUSTO GALÁN CURVO
 Alcalde Municipal

?????????????????????????????????
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo del municipio de Ramiriquí para el periodo 2004 -2007 denominado "UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS", es concordante con la vocación socioeconómica Boyacense. Orienta el desarrollo del municipio en procura de disminuir las estructuras de dependencia y desigualdad que han imperado en el pasado.

Dentro de éste contexto el municipio de Ramiriquí ha ido asumiendo características muy particulares que provocan el detrimento su economía, sus valores y el medio ambiente. Estas han sido detectadas e intervenidas por su propia gente en la medida de sus posibilidades. No obstante la crisis actual de nuestro país y las sensibles consecuencias de los conflictos que los embargan, sobrepasan la capacidad de los medios a su alcance, urgiendo la necesidad de acometer proyectos nuevos con base en una reorientación de esfuerzos propios y valores.

La identificación, análisis y ejecución de tales proyectos es lo que en definitiva permitirá superar las dificultades, siendo éste el propósito del plan.

A partir de los elementos de contenido básico para los Planes de Desarrollo definidos en las normas que guían los procesos de planeación municipal se presentan, en este documento, los principales componentes del mismo, aplicados a los diferentes sectores constitutivos de la vida comunitaria local.

Para tales efectos se consideró de gran importancia otorgarle activa participación a las diferentes instancias de la administración local, previa definición de una estructura temática homogénea que facilitara tanto la interpretación como la lectura de los contenidos respectivos.

El proceso metodológico adoptado se ajustó a lo dispuesto en la Ley 152 de 1994 cuyo desarrollo se centró en dos aspectos esenciales:

- **DIAGNÓSTICOS SECTORIALES GENERALES**, a través de los cuales facilitar la formulación de objetivos y acciones generales estratégicas, cuyo contenido se construye mediante una síntesis del programa de Gobierno y los aportes de cada una de las dependencias de la Administración.
- **UN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES** como instrumento de asignación racional de los gastos de inversión por parte de la Administración Municipal de acuerdo con los lineamientos consignados en el programa de Gobierno para el período correspondiente (2004 -2007).

Respecto al primero, se considera indispensable articular los diferentes diagnósticos sectoriales con el plan de gobierno propuesto por el Alcalde, incluyendo su visión,

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

misión, compromiso y las estrategias de acción planteadas en su base programática, definiendo de esta forma los mecanismos técnicos instrumentales que le faciliten a las autoridades municipales no sólo operativizar sus propuestas sino entregar resultados específicos al final del período.

Dentro de este se busca el fortalecimiento de los mecanismos de identificación de problemas como base para definir proyectos, así como los mecanismos de priorización asociada con los propósitos incluidos en el programa de gobierno.

El segundo aspecto constituye la cuantificación del PLAN, es decir, la estimación de los costos implícitos del conjunto de acciones definidas por programas y proyectos. Tal acción requiere de unas labores previas consistentes en la cuantificación de las fuentes de recursos y en las proyecciones de los mismos hasta el final del período de gobierno.

Los resultados así obtenidos le permitirán a la administración local cumplir las determinaciones consagradas en la nueva Constitución, en especial la señalada en el artículo 342, donde se señala la obligación de las autoridades nacionales y entidades territoriales por establecer y ejecutar el Plan de Desarrollo de conformidad con lo planteado en el Plan de Gobierno.

Así mismo, la administración viene cumpliendo con todo el procedimiento previsto en la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica de Planeación, con referencia a la consulta con los organismos de concertación que esta crea. La importancia de esta acción no es otra que garantizar la participación de la comunidad en la respectiva propuesta de desarrollo implícita en el documento y del necesario consenso para su debida implementación.

Éste modelo así esbozado, parte de una doble convicción, de una parte que el desarrollo es una ley de la vida y que no es exclusivo de las grandes MUNICIPIOes ni de los polos de desarrollo de nuestro país; sino que municipios que como éste son un potencial para generar desarrollo a condición que se les permita llevarlo a cabo sin tenerlos como entes pasivos.

Sin pretender hacer un corte en el tiempo éste documento trata de plasmar la situación que vive el municipio, identifica sus tendencias y las perfila de manera equilibrada en el sector urbano y rural en coherencia con sus historia y los retos y políticas del orden Departamental y Nacional.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ

PROYECTO DE ACUERDO No _____ DE _____

Por el cual se adopta el plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las que confiere el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación, Ley 152 de 1994.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación comunitaria en su elaboración.

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adopción. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Ramiriquí, para la vigencia 2004 – 2007, cuyo contenido se presenta a continuación:

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ???
 ?????????????????????

PARTE I. ASPECTOS GENERALES	12
TITULO I.	12
PLAN DE DESARROLLO 2004-2007 'UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS'	
CAPITULO 1. OBJETIVOS	12
CAPÍTULO 2. VALORES QUE GUIARÁN LA EJECUCIÓN DE ÉSTE PLAN	13
CAPÍTULO 3. POLÍTICAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO	14
	15
TITULO 2.	
DEL MUICIPIO DE RAMIRIQUÍ	
CAPÍTULO 1. PERFIL DE RAMIRQUÍ	15
PARTE II. DIAGNÓSTICO SECTORIAL	17
TITULO I.	17
ESTRATEGIA 1. SEGURIDAD SOCIAL CON CALIDAD DE VIDA	
CAPÍTULO 1. SECTOR EDUCACIÓN	17
CAPÍTULO 2. SECTOR SALUD	24
CAPÍTULO 3. SERVICIOS PÚBLICOS	29
3.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	29
3.2. OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	32
CAPÍTULO 4. SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES	36
CAPÍTULO 5. SECTOR CULTURA Y TURISMO	39
CAPÍTULO 6. SECTOR VIVENDA	44
TITULO II.	48
ESTRATEGIA 2. SEGURIDAD ECONÓMICA CON PROGRESO SOCIAL	
CAPÍTULO 1. BASE ECONÓMICA	48
1.1 SECTOR PRIMARIO (Agricultura, Ganadería, Minería, Forestal, Piscicultura)	48
1.2. SECTOR SECUNDARIO (Agroindustria, Industria)	53
1.3. SECTOR TERCIARIO (Comercio)	54
TITULO III.	60
ESTRATEGIA 3. SISTEMA ESPACIAL	
CAPÍTULO 1. DESARROLLO URBANO	60
CAPÍTULO 2. INFRESTRUCTURA VIAL	63
CAPÍTULO 3. TRÁNSITO Y TRANSPORTE	67
CAPÍTULO 4. EQUIPAMIENTO URBANO	69
TITULO IV	71
ESTRATEGIA 4. MEDIO AMBIENTE	
CAPÍTULO 1. PROTECCIÓN RECURSOS NATURALES	71

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

TÍTULO V	76
ESTRATEGIA 5. COMUNIDAD ACTIVA Y PARTICIPATIVA	
CAPÍTULO 1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	76
CAPÍTULO 2. SEGURIDAD CIUDADANA	79
CAPÍTULO 3. LA MUJER, LA FAMILIA Y EL MENOR	81
CAPÍTULO 4. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	82
TÍTULO VI	85
ESTRATEGIA 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
CAPÍTULO 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL POLÍTICO ADMINISTRATIVO	85
PARTE III. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	88
TÍTULO I	88
ASPECTOS FINANCIEROS	
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA FINANZAS MUNICIPALES	88
CAPÍTULO 2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004 - 2007	91
PARTE IV. INDICADORES DE GESTIÓN	92

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

PARTE I

ASPECTOS GENERALES

TITULO I

**DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
 "UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS"**

CAPÍTULO 1. OBJETIVOS

El Plan de Desarrollo 2004 – 2007 denominado "Un Gobierno de Puertas Abiertas" busca avanzar hacia la construcción de un Municipio pujante, competitivo en producción de conocimientos y servicios, líder en el contexto regional, dotado de buenos servicios públicos, de un organizado sistema de transporte municipal e intermunicipal, con adecuados servicios de salud, educación y recreación, con un sector productivo en crecimiento que permita su desarrollo económico y garantice el derecho al trabajo de sus habitantes en condiciones de salubridad y equidad.

Ramirirquí debe proyectarse como un Municipio disciplinado socialmente, con un ordenamiento territorial que integre física y socialmente sus sectores urbanos y rurales bajo el concepto de desarrollo sostenible.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

CAPÍTULO 2. VALORES QUE GUIARÁN LA EJECUCIÓN DE ESTE PLAN

1. Respeto por las personas, la ley y lo público
2. Vocación de servicio
3. Pasión por el logro dentro de la consistencia
4. Honradez y transparencia
5. Firmeza en la búsqueda de armonía entre la ley, la moral y la cultura
6. Equidad
7. Solidaridad

????????????????????

????????????????????

????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CAPÍTULO 3. POLÍTICAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

1. La comunidad y su participación serán el eje de la gestión.
2. La descentralización orientará la gestión pública.
3. La Administración Municipal será promotora de confianza en un entorno cada vez más abierto.
4. Se privilegiarán las inversiones con mayores beneficios sociales.
5. La administración y los programas del Municipio tendrán en cuenta que los derechos de la niñez tienen prevalencia.
6. Los programas del Municipio tendrán perspectiva de género e incluirán a la mujer como gestora.
7. Todos los proyectos y programas del Municipio serán adelantados de manera coordinada para potenciar los recursos, construir mayores niveles de eficiencia y desarrollar el tejido social.
8. Prevenir y mantener es mejor que remediar: sólo se harán inversiones previo estudios que consideren los costos generados por su mantenimiento y operación.

????????????????
 ?????????????????
 ?????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

TITULO II

DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ

CAPÍTULO 1. PERFIL DE RAMIRIQUÍ

Se encuentra localizado en la parte central de la república de Colombia (Fig 1), al sur del Departamento de Boyacá, sobre la cordillera oriental. Limita al Sur con Chinavita y Zetaquirá por el Norte con Soracá y Boyacá, al Oriente con Zetaquirá, Rondón y Ciénega y por el Occidente con Jenesano y Tibaná. Por su posición geográfica estratégica mantiene estrechas relaciones de carácter socioeconómico con los municipios vecinos, quienes contribuyen a abastecer la despensa de productos agrícolas y pecuarios para los departamentos de Cundinamarca, Casanare y Santander entre otros.

Fig 1. Localización del Municipio de Ramiriquí.

El Municipio de Ramiriquí, goza de una de las historias mas ricas de Colombia en cuanto a su época aborigen y periodos de conquista; Su organización político administrativa data del año 1541 cuando es trasladado el municipio del valle de Baganique a la actual sede. En el momento de la conquista española, el área que hoy corresponde al Municipio, estaba ocupado por los Chibchas, quienes habitaron todo el territorio Cundiboyacense. Cuentan los historiadores que este territorio, bañado por las aguas de las quebradas Única y Guayas, vestido de vallecitos, fue cuna de la dinastía de los Zaques de Ramiriquí. En la Navidad de 1541 se fundó la aldea de Ramiriquí en la colina que hoy ocupa, para el año de 1543 fue erigido como Municipio, y

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



????????????????????????????????????

????????????????????????????

????????????????

posteriormente en el año de 1905 el General Rafael Reyes creó la Provincia de Márquez nombrando como capital a Ramiriquí.

Tiene una superficie de 128 Kilómetros cuadrados, cifra que equivale a un 6% del total de la extensión del Departamento. 28 Km lo separan de la capital del Departamento - Tunja, sus coordenadas son: 5°24' de latitud norte y 73°20' de longitud con respecto al meridiano de Greenwich. Dista de Bogotá la capital del país, unos 120 Km. Su temperatura promedio del Municipio es de 16 °C, su altura con respecto al nivel del mar es de 2325 metros, los niveles pluviométricos de la zona se encuentran entre los 1200 y 2200 milímetros por año. Topográficamente es quebrado, con pendientes que se extienden por todo su territorio. Posee un gran recurso hídrico en sus zonas de recarga como son el páramo del vijagual, loma azul y alto de mesetas, que dan origen a microcuencas como la del río Guayas, el río Fusavita y la quebrada la única como principales afluentes del río Garagoa que abastecen de agua la represa de Chivor para la generación de energía eléctrica. El municipio de Ramiriquí, según proyecciones del DANE, posee actualmente una población de 15.832 habitantes, de los cuales 4.908 están ubicados en el área urbana y los demás en el área rural, distribuidos en sus 24 veredas.

El municipio se encuentra clasificado en al categoría sexta según la Ley 136 de 1994; como tal cuenta con una significativa infraestructura urbana representada en un coliseo cubierto, campos deportivos, colegio de básica secundaria ofreciendo varias áreas de formación, templo parroquial, capillas, sitios de interés turístico y rutas ecológicas, zona de transporte de pasajeros, plaza de mercado y de ferias, zona comercial, escuelas y acueductos rurales, teatro municipal, ancianato, casa campesina y de la cultura, entre otros.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

PARTE II

DIAGNÓSTICO SECTORIAL

TÍTULO I

**Estrategia 1. Seguridad Social Con
 Calidad De Vida**

CAPÍTULO 1. SECTOR EDUCACIÓN

Diagnóstico.

En el municipio de Ramiriquí el 96% de la educación que se imparte es de carácter oficial así: 16 establecimientos rurales oficiales y 1 institución urbana ofrecen la educación primaria, 3 de estos ofrecen la educación básica secundaria (9 grado).

El restante 4% de la educación es privada y se presta en 2 colegios que imparten educación primaria hasta tercer grado, son estos Juan Jacobo Roseau y Mundo feliz.

La educación formal en bachillerato es asumida por el Instituto Técnico JIDEM que ofrece las modalidades de Metalistería, Mecánica, Electricidad, Medio Ambiente y Comercio. Dispone de una jornada nocturna para adultos con el programa CEDEBOY.

En el nivel de educación media superior, el Instituto Juan de Castellanos ha realizado dos promociones de Tecnólogos Agropecuarios; El Instituto Universitario de Colombia ofrece el curso de Auxiliar en enfermería; el SENA dictó una Tecnología Básica en Frutales y Un Técnico Profesional en Producción Pecuaria.

En el nivel de educación no formal, El Instituto Técnico JIDEM igualmente dispone de un programa en donde realiza cursos de computación, alimentos, costura y el SENA ha dictado cursos de actualización en agropecuarias, agroindustria y sistemas informáticos. COMFABOY también ha participado en la formación profesional de los habitantes de Ramiriquí ofreciendo cursos de sistemas.

Las mayores dificultades en el campo educativo en el municipio se presentan en aspectos como los siguientes:

- En la actualidad se encuentran registrados dentro del sistema educativo dos mil quinientos setenta y ocho (2.578) estudiantes que constituyen aproximadamente el

????????????????????
 ??????????????????
 ???????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

59% de la población en edad escolar. Esto implica un déficit de un 41% que no está accediendo a este tipo de educación. La desescolarización en el sector rural alcanza porcentajes hasta del 75% especialmente en secundaria y media, es decir en niños cuyas edades oscilan entre 11 y 17 años.

- En cuanto al talento humano de la parte docente de las instituciones del municipio, es necesario advertir que el nivel de capacitación y actualización de sus maestros es bueno, el 100% son licenciados y cerca de un 7% tienen especialización en diferentes áreas dentro de las cuales se aprecia una marcada tendencia a las áreas ambientales y una leve hacia la Educación sexual.

Curiosamente no existen docentes con especializaciones en agropecuarias, agroindustria y turismo, áreas en las que el municipio tiene buenas perspectivas de desarrollo; pero sí se ha generado, en cambio, una importante actividad en las áreas de tipo técnico específicamente en metalistería y mecánica en el casco urbano, cuyos mercados se hayan saturados.

- Las tasas de deserción escolar alcanzan el 10%, entendiéndose que una tasa alta de deserción califica como deficiente la capacidad de la institución para asegurar la permanencia de los estudiantes hasta que reciban toda la atención que ésta les pueda prestar. El Porcentaje de deserción anual de los grados tercero al grado cuarto es la más persistente en la zona rural del municipio, el casco urbano mantiene los menores índices de deserción a través del tiempo.

La presión ejercida por la escasez de mano de obra, como consecuencia de la alta emigración de juventud a zonas de mayor dinamismo económico, restringe la posibilidad de los niños de ir a la escuela, puesto que los padres se ven obligados a ponerlos a hacer los oficios menores e imprescindibles de la finca.

El hecho que los padres matriculen sus hijos a los primeros grados, aún con las dificultades propias del bajo nivel de ingresos y de tiempo, puede indicar que tienen conciencia de la utilidad del estudio o que piensan que basta con que los niños aprendan las primeras LETRAS, puesto que sí, en su momento ellos no lo necesitaron, tampoco los pequeños lo llegarían a necesitar

- El perfil académico de los jefes de hogar en el municipio varía progresivamente de la cabecera municipal al campo. Mientras en el casco urbano el porcentaje de estudiantes jefes de hogar que terminan el bachillerato es del 22%, en el campo este porcentaje es apenas de del 2%.

Así mismo, mientras un 67% de los jefes de hogar urbanos terminan el quinto de primaria, en el área rural esta cifra es está entre el 3%. De estos últimos entre un 45 y 65% no han aprobado sino el primero o segundo de primaria y el porcentaje de analfabetismo rural está, en promedio en el 20%.

????????????????????

????????????????????

????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

La decisión de Formar hogar sin pareja ha llegado a ser importante en el municipio de Ramiriquí, uno de cada tres hogares son encabezados por personas sin pareja. Esta circunstancia influye notablemente en la formación del carácter de los niños, puesto que la pareja en el comando de un hogar facilita el equilibrio psíquico requerido en las primeras etapas de la formación humana.

- El nivel académico es aceptable. En las pruebas de Estado ICFES, los resultados no han sido buenos; en las pruebas SABER los resultados son más satisfactorios, aunque existen establecimientos que requieren de atención en sus planes y programas. A nivel municipal se han organizado diferentes tipos de olimpiadas, que han dado resultados diversos, pero que contribuyen a la preparación de los estudiantes.

Los anteriores parámetros dan idea del tipo de la percepción tradicional que en el área rural se tiene de la realidad y de las posibilidades de progreso ligadas a este nivel de desarrollo académico.

Así mismo previenen respecto al tipo de políticas y acciones que se deberán implementar con el fin de superar las consecuencias ligadas a esta circunstancia en el mundo actual y sus implicaciones para el desarrollo empresarial del municipio al que está abocado en función de la política del estado de hacerlo autosuficiente desde todo punto de vista y en especial en lo económico como fundamento del bienestar comunitario e individual.

Algunos otros indicadores de la Educación en Ramiriquí, referidos mas a la parte de infraestructura física son los siguientes:

La inversión ha sufrido un recorte del 35% en el sector educación.

En el futuro próximo no se esperan importantes inversiones; la más importante, es la terminación del Instituto JIDEM.

- Las Áreas sin construir por estudiante, se observan deferencias muy significativas pues mientras que para los Colegios Rurales de Paraíso y Farquentá son de hasta 200 metros cuadrados por estudiante, existen otras que no tienen sino tres metros, caso del colegio del Rosal. Los demás colegios oscilan entre los 25-30 mts. por estudiante.

- No existe una constante municipal de área escolar construida por estudiante, esta oscila entre 2 y 14 metros cuadrados.

- En el número de estudiantes por salón de clase, se deduce que las concentraciones: Antonio Ricaurte y Carlos Rincón, los colegios rurales de Farquentá, Naguata y la Guacamaya están por encima de 30 estudiantes por aula.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

- El número de estudiantes por unidad sanitaria, se infiere que exactamente la mitad de colegios se encuentran por debajo de 15 alumnos por unidad sanitaria. Seis de los establecimientos que se encuentran por encima del nivel permitido llegan a los 20 estudiantes por unidad sanitaria.
- El servicio de bienestar estudiantil específicamente en lo relacionado con restaurante escolar y campos deportivos es bueno tanto a nivel urbano como rural. No existe información acerca del área de Bienestar estudiantil, es cuanto a bibliotecas, aulas de informática, salones de actos.

La calidad de la educación impartida por el sector público en el Municipio muestra señales de dificultad por razones asociadas con la falta de recursos para la investigación, la insuficiencia de materiales didácticos, instalaciones físicas deficientes y en deterioro, ausencia de modelos pedagógicos y falta de conciencia por parte de los estudiantes, entre otros aspectos, que ameritan acciones específicas orientadas a la formación de un recurso humano de alto nivel y competitivo, tal como lo exigen los nuevos escenarios de desarrollo de la sociedad.

El escaso nivel de desarrollo empresarial del municipio y de la provincia hace que con pequeñas cantidades de graduados se sature el mercado laboral y/o empresarial del municipio. Por tanto el elevadísimo costo de ofrecer una modalidad, cualquiera que sea, se agrava, puesto que lo más granado de la juventud municipal debe abandonar el Municipio al momento de terminar uno de los mayores y más caros esfuerzos de la sociedad y del estado. Ese esfuerzo no se pierde para la nación, que recibe ya cualificados a sus hijos de Ramiriquí en otras latitudes.

Es importante hacer hincapié en la necesidad de proporcionar una educación que sea pertinente con el entorno que nos rodea, que sea viable, sustentable y que presente una cobertura adecuada.

Objetivo

- Mejoramiento de la calidad de la educación y calidad de vida de la comunidad Ramiriquense, mediante iniciativas alternativas con las comunidades y las entidades educativas multisectoriales.

Metas y Propósitos

- Ampliación de la cobertura se inscribirá en procesos de eficiencia del servicio, mejoramiento de la calidad, impulso a la educación popular, fortalecimiento de los programas para jóvenes y adultos, el desarrollo comunitario, el desarrollo institucional y la dotación de recursos para el desarrollo educativo.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

- Dotación de los establecimientos educativos con nuevas tecnologías (Computadores e internet), libros, pupitres, elementos deportivos, entre otros.
- Mejoramiento y ampliación de los programas de transporte escolar.
- Fortalecimiento de los programas de nutrición escolar.
- Continuidad construcción sede Instituto Técnico JIDEM.

Políticas y Estrategias

Las acciones de la Administración estarán encaminadas a toda la educación en su conjunto, pero buscando cumplir normas constitucionales tales como, el suministro de educación básica gratuita y obligatoria, lo cual plantea un acercamiento real entre la escuela, la familia y el Estado.

Articulación con el plan de Desarrollo Nacional denominado "Hacia un Estado Comunitario" y con el Plan de Desarrollo Departamental denominado "Boyacá, deber de Todos", en las políticas que para el fortalecimiento de la educación como pilar fundamental para el desarrollo se han planteado.

Programas y Proyectos

- Cualificación del recurso humano y ampliación de la infraestructura integral educativa.
- Mantenimiento de equipos: con un programa anual de mantenimiento de los equipos existentes en los establecimientos educativos.
- Capacitación y actualización a padres de familia y docentes.
- Apoyo a Proyectos de investigación educativos y tecnológicos.
- Apoyo y creación de eventos culturales y deportivos.
- Ajuste y adecuación de P.E.I.s y Planes de Estudio a condiciones locales e institucionales.
- Apoyo a proyectos y planes de mejoramiento de la calidad educativa.
- Gestionar incentivos ante estamentos del orden nacional, con universidades y centros de formación académica cultural y deportiva.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

- Formulación y Gestión de proyectos para la construcción de 4 aulas, cuatro (4) baterías sanitarias, aulas de biblioteca, (4) campos deportivos
- Mantenimiento de las aulas, restaurantes, baterías sanitarias y campos deportivos de las áreas escolares.
- Gestión de donaciones para la dotación de establecimientos educativos especialmente con nuevas tecnologías (Computadores e internet), libros, pupitres, elementos deportivos, entre otros.
- Optimización del Transporte escolar mediante el control en la prestación del servicio.
- Gestión ante la empresa privada para la consecución de recursos que permitan ampliar cobertura en el Transporte Escolar.
- Gestión de recursos para la implementación de tres restaurantes escolares, comprende mercado, dotación (mesas, sillas, etc.), restaurantes y cocinas.
- Gestión de donaciones y apoyo de los comerciantes y agricultores mayoristas, para la ampliación de los programas nutrición escolar a los desayunos escolares.
- Formulación y gestión de un proyecto de cofinanciación con el Ministerio de Educación Nacional (\$150.000.000.00) para la continuación de la construcción de la sede del instituto Técnico JIDEM.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????????

CAPÍTULO 2. SECTOR SALUD

Diagnóstico.

La salud integral es un aspecto fundamental en el desarrollo de todo ser humano. Está determinada por los aspectos biológico, emocional, social y ambiental. En el aspecto biológico el elemento nutricional es esencial para mantener una buena salud. De igual manera es fundamental el afecto, y la convivencia armónica con quienes nos rodean, tanto en el área rural como en el casco urbano.

Las instituciones de salud, tienen por objetivo, desde su creación por la ley 100, además de ofrecer el servicio a la comunidad con calidad y en condiciones óptimas, alcanzando una cobertura del 100 %, propender por un servicio preventivo e integral que contribuya al cuidado de la salud desde una perspectiva educativa de los habitantes de los distintos municipios del país.

Estos propósitos deben hacerse realidad, en el caso de Ramiriquí, e ir acompañados de una serie de cambios en la construcción, ampliación y optimización de la infraestructura para una operación mucho más eficiente de las instituciones, donde se atiende la salud de los habitantes del municipio, los cuales presentan serias deficiencias.

Al tiempo con la infraestructura municipal, debe, igualmente, crecer la oferta de personal especializado, así como el número y la calidad de entidades prestadoras de este esencial servicio para el bienestar de los Ramiriquenses, en el presente y en el porvenir, a partir de una planificación acorde con las necesidades y el crecimiento demográfico, físico y comercial del municipio.

La cobertura del estado en salud como responsabilidad directa desde la misma Constitución Nacional de 1991, considerada esta como un servicio público y un derecho fundamental de cada Colombiano, obliga a que los gobiernos tanto municipales como departamentales y Nacionales orienten y desarrollen procesos necesarios para el cumplimiento de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, ampliación de cobertura en el régimen subsidiado, vigilancia en salud pública y control de los factores de riesgo del ambiente dirigidos a la colectividad ajustándose a las condiciones de cada municipio, y concertando con la comunidad en el diagnóstico de situaciones y orientación de políticas que busquen condiciones de vida saludables en el municipio.

Por cuanto se entiende que la salud no depende solamente de los servicios medico _ asistenciales, sino que es un proceso colectivo liderado por la administración municipal en asocio con los demás actores en el sector salud, por lo que intervienen múltiples factores como la cantidad y calidad de los recursos, estilos de vida, la responsabilidad de la administración municipal y la voluntad de la misma comunidad.

El municipio de Ramiriquí ha venido en proceso de adaptación a las directrices determinadas en la ley 100 de 1993, con la transformación en Empresa Social del Estado del hospital San Vicente, mediante el Acuerdo 013 de agosto de 1999, entidad que ha soportado innumerables situaciones de orden fiscal generadas por la reducción en las transferencias, por la baja cobertura en el régimen subsidiado, la

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

sobredimensión de la planta de personal, la conformación de las UAE locales en los municipios aledaños que hacen parte del área de influencia del Hospital San Vicente de Ramiriquí. La E.S.E Hospital San Vicente del Orden Municipal presta servicios del Primer Nivel de atención en Salud, para la remisión de paciente se tienen los Hospitales de referencia en la MUNICIPIO de Tunja, Duitama y Bogotá.

En cuanto a la planta física la E.S.E cuenta con instalaciones apropiadas para los servicios que presta, pero los problemas financieros son cada día mayores amenazando con la liquidación sino se lleva a cabo la reestructuración.

El municipio de Ramiriquí es un municipio con aproximadamente el 75% de los habitantes con NBI, de los cuales el 53.4% son considerados en miseria absoluta. El 79% de los pobladores de Ramiriquí se halla ubicado en el área rural viviendo en condiciones higiénico sanitarias irregulares, como factores de riesgo que originan problemas de salud; se hace imprescindible la creación de programas y proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la población menos favorecida.

Los afiliados al régimen subsidiado en salud son 8058, con cuatro ARS que son: CAJASALUD, COMPARTA, EMDIS y SOLSALUD, cada una de ellas cuenta con oficina de atención al usuario, y con cubrimiento del 64% aproximadamente en los niveles 1 y 2 de SISBEN. Los contratos de prestación de servicios de salud para la atención de los afiliados se realiza entre las ARS e IPS pública.

La población afiliada al Régimen Contributivo a las diferentes EPS, ISS, Fuerzas Militares, Policía Nacional, Cajanal, etc. Corresponden aproximadamente a 1500.

Queda por cubrir aproximadamente 5000 cupos que pertenecen a la población vinculada de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.

En lo que respecta al perfil epidemiológico, para año 2003 en el municipio de Ramiriquí las causas mas frecuentes de morbilidad para los distintos grupos de población son:

Adultos	Hipertensión Arterial
Menores de Edad	EDA e IRA

Los factores de riesgo se han considerado por la falta de educación de los padres de familia, contaminación del medio ambiente, contaminación del agua, falta de escenarios para la práctica deportiva, falta de espacios recreativos, malos hábitos alimentarios.

Objetivos

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

- Reducir la incidencia de enfermedades prevenibles mas frecuentes en la infancia (EDA, IRA, Desnutrición, enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades de los tejidos dentarios duros.
- Promover y fortalecer el programa de aseguramiento en salud, tanto en el régimen subsidiado como en los demás regímenes.
- Contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población con NBI y vulnerable del municipio.
- Lograr una mejor calidad de vida de todos los Ramirquenses, concertar y crear condiciones institucionales, económicas y sociales que permitan alcanzar dichos objetivos.

Objetivos específicos

- Desarrollar estrategias para la reducción integrada de factores de riesgo y fomento de estilos de vida saludables.
- Focalización y ampliación de beneficios del régimen subsidiado, hasta completar el 80% de cobertura.
- Control y vigilancia de las obligaciones de las ARS en cuanto al aseguramiento y de las IPS en la prestación de servicios, a los afiliados del municipio.
- Fortalecimiento administrativo y de infraestructura hospitalaria especialmente la E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí y centros de salud.
- Vigilancia y control al personal que labora en salud, para que mejore la atención, la calidad y el oportuno servicio.
- Fortalecimiento y ampliación de las actividades del PAB y los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para la población pobre y vulnerable, niñez, discapacitados, tercera edad y madres cabeza de familia.
- Desarrollo de programas interinstitucionales, para ofrecer cobertura de atención al adulto mayor, RESA (Red de Solidaridad Alimentaria), familias en acción.

Metas y Propósitos.

- Al finalizar el periodo de gobierno se ampliará cobertura en el régimen subsidiado hasta un 90% de población de los niveles 1 y 2 de SISBEN

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

- Se mejorará las condiciones de vida de los habitantes del municipio, reduciendo los índices de NBI hasta un 35%.
- Se actualizará el SISBEN, con cubrimiento del 100% de la población.
- Se reducirá el impacto de morbilidad por enfermedades que por factores de riesgo son previsibles, tales como la incidencia de EDA, para los menores de edad, Hipertensión arterial para los adultos.
- Reducir el grado de indigencia del adulto mayor, motivando su desarrollo mental y físico.

Políticas y Estrategias.

El municipio desarrollará políticas y estrategias para adecuar la prestación de los servicios de salud a toda su población, con eficiencia, oportunidad y eficacia.

Como estrategia se implementarán canales de comunicación entre la administración municipal y la comunidad.

Todas y cada una de las políticas serán concertadas con la comunidad y serán difundidas a través de los medios masivos de comunicación.

Las políticas estarán encaminadas a reorientar el sistema de salud del municipio.

Programas y Proyectos

- Actualización del Sistema de Identificación de Beneficiarios para programas sociales SISBEN.
- Formulación del Plan de Atención Básica (PAB), teniendo como eje central el perfil epidemiológico del municipio.
- Desarrollar junto con el ICBF el programa de alimentación escolar, para los infantes menores de 12 años.
- Se formulara y desarrollará el programa de atención al adulto mayor.
- Vinculación de las correspondientes veedurías y asociaciones de profesionales, por intermedio de las mesas comunitarias.
- Gestión de recursos para la dotación de equipos para los centros de salud y la E.S.E Hospital San Vicente.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
????????????????????????????????????
????????????????????

- Vigilancia epidemiológica
- Promoción, prevención y control en salud pública
- Implementar el proyecto RESA
- Implementar el proyecto ATENCIÓN ADULTO MAYOR,
- A través del Ministerio de la Protección Social buscar ampliar la cobertura del Régimen Subsidiado en Salud.
- Adecuación y mantenimiento de la planta física de los centros de salud.
- Vigilancia y proyectar la ampliación del programa de familias en acción en tiempo y en número de familias

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CAPÍTULO 3. SERVICIOS PÚBLICOS

3.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Diagnóstico.

Las labores de obtención de un mejor posicionamiento de la ciudad en ambientes tan competitivos como el actual requieren de acciones que propendan por servicios públicos de máxima cobertura, enmarcados en parámetros de eficiencia y eficacia.

El Municipio, en este importante sector, ha sido objeto de innovaciones de carácter institucional creadas por la Ley 142 de 1994, como la creación de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, la cual ha mejorado sustancialmente la prestación de los servicios en estos tres importantes aspectos.

En materia de acueducto se cuenta con una infraestructura o planta de tratamiento de 18.5 Lt/seg que está próxima a entrar en operación, suficiente para abastecer la población hasta el año 2010. El servicio alcanza una cobertura del 95%, pero viene extendiéndose a varios barrios del sur-oriente del municipio, para completar el 100% de la población urbana y sub-urbana. Actualmente la continuidad es de 24 horas, 365 días al año, esperándose se mantenga, mediante la ejecución del plan de acción existente. De igual manera, la nueva empresa adelanta un amplio plan de optimización de equipos, redes y reducción de pérdidas y potabilización del agua. En el área rural actualmente no se cuenta con sistemas de potabilización, la administración de los acueductos es realizada por las respectivas Juntas Administradoras de cada vereda y en cuanto a cobertura se tiene un déficit de 24%, el cual debe reducirse.

En cuanto a aguas servidas, se encuentra en trámite el Plan Maestro de Alcantarillado, proyecto éste que permitirá modernizar las redes existentes, bajo criterios técnicos de diseño y operación, garantizando así su operatividad hasta el año 2025. Éste proyecto asciende a los cinco mil millones de pesos y se encuentra viabilizado y radicado en el Fondo Nacional de Regalías en espera de la asignación de recursos.

El servicio de alcantarillado tiene una cobertura del 78% en el casco urbano, mientras que en la parte rural se adolece de sistemas de saneamiento básico.

Actualmente vienen desarrollándose proyectos de sustitución de colectores en los sectores del norte del Municipio e instalación de redes en sectores de la zona sur oriental. Se adelanta gestiones ante Corpochivor para la consecución de recursos con miras a cofinanciar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, con lo cual se mejorarán las condiciones ambientales del municipio dado que no se cuenta ningún tipo de control ni tratamiento de los vertimientos industriales, ocasionando graves perjuicios medioambientales, así como detrimento del fisco

????????????????
 ??????????????
 ??????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

municipal por las altas tasa retributivas que por vertimientos debe cancelar anualmente el municipio.

El servicio de aseo (recolección y barrido) es prestado por empresas particulares. Actualmente se está disponiendo dos veces por semana en una fosa ubicada en las afueras del casco urbano. Se está haciendo control de plagas y vectores mediante la aplicación de cal y fumigación constante. El barrido se está efectuando dos veces por semana, lo cual ha mejorado notablemente la apariencia del municipio.

Es de suma urgencia e importancia trabajar coordinadamente con la autoridad ambiental de la región-Corpochivor, en la concientización, socialización y búsqueda de una alternativa que dé solución a la problemática que la disposición final de residuos sólidos está generando. Como es bien sabido por todos existe un proyecto regional de tratamiento y disposición final de residuos sólidos, proyecto tal que se proyecta a corto plazo (menor a un año), lapso de tiempo en el cual debe encontrarse una solución provisional para la reducción del volumen de residuos generados, selección de estos en la fuente y su disposición final, de tal suerte que se reduzca al mínimo el impacto ambiental que esta actividad produce. Corpochivor es el ente llamado a prestar tanto asistencia técnica como económica a los municipios de su jurisdicción para la solución de tal situación.

Objetivos

- Garantizar el suministro de servicios públicos domiciliarios de óptima calidad con indicadores de eficiencia, calidad y cobertura.
- Garantizar la prestación de los servicios públicos hacia las áreas de nuevos crecimientos del municipio.

Metas y Propósitos

- Ampliar cobertura de acueductos rurales.
- Implementar sistemas de potabilización de agua en acueductos rurales.
- Implementación saneamiento básico en el área rural.
- Implementación saneamiento básico en el área urbana.
- Implementar un sistema de tratamiento y disposición final de residuos sólidos que brinden garantía medio ambientales.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Políticas y Estrategias

Las acciones en materia de prestación de servicios públicos en la ciudad deben ser el resultado de esfuerzos conjuntos entre las diferentes entidades que los tienen a su cargo, a fin de direccionar de manera concertada la optimización y ampliación de todos ellos para beneficio integral del municipio.

Programas y Proyectos

- Ampliar la cobertura en los acueductos veredales en por lo menos 3 kilómetros.
- Entregar agua tratada a 100 usuarios del área rural del municipio.
- Construcción de 25 soluciones de saneamiento básico en el área rural.
- Ampliar la red de alcantarillado en por lo menos 500 mt. Las áreas prioritarias son la salida a Escobal, calle 12, Calle 9, Carrera 5 vía cementerio y vía al estadio
- Gestión de recursos para construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Mantenimiento de redes actuales y modernización de las redes antiguas que terminen su vida útil.
- Mantenimiento de pozos de inspección y sumideros; colocación de mallas y angeos para las rejillas de sumideros.
- Realización de campañas educativas para la educación y concientización de la comunidad Ramirquense respecto al manejo de los residuos sólidos.
- Implementación de un sistema para la disposición final de residuos sólidos en el municipio., que sea técnica, económica y ambientalmente viable
- Fortalecimiento institucional de la Unidad de Servicios Públicos.
- Revisión de la estratificación con el fin de regular los procesos de facturación y liquidación.

PROYECTOS EN DESARROLLO

NOMBRE PROYECTO	ESTADO
PLANTA ACUEDUCTO RESGUARDO ALTO	EN FORMULACIÓN
PLANTA ACUEDUCTO CAICEDOS	EN EJECUCIÓN
PLANTA RESIDUOS SÓLIDOS	EN FORMULACIÓN

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

PLANTA ACUEDUCTO URBANO	EN EJECUCIÓN
PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO	EN FORMULACIÓN
ACUEDUCTO PEÑAS Y PABELLÓN	EN FORMULACIÓN
ACUEDUCTO SAN ANTONIO	EN FORMULACIÓN
PLANTA AGUAS RESIDUALES	EN FORMULACIÓN
ACUEDUCTO LOS TUNOS	EN FORMULACIÓN
ACUEDUCTO EL COMÚN	EN FORMULACIÓN
PARQUE NATURAL	EN FORMULACIÓN
ADQUISICIÓN DE PREDIOS ACUEDUCTOS	EN FORMULACIÓN

FUENTE: PLANEACION MUNICIPAL

3.2 OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

COMUNICACIONES

El servicio de telefonía en las ciudad está a cargo de Telecom, la cual presta toda la gama de servicios asociados con su naturaleza, excepto larga distancia, servicio a cargo de TELECOM, OO7 mundo y orbitel. De igual forma el sector rural cuenta con servicio de telefonía satelital suministrada por Compartel, con puntos en varias de las veredas y uno urbano, acceso a Internet y demás servicios asociados a los prestadores de servicios de comunicación.

Adicionalmente, el municipio cuenta con servicio y acceso a la telefonía celular de las compañías Comcel, Bell South y Ola, el municipio cuenta con una regular cobertura y acceso a servicios de comunicaciones vía satélite, debe tenerse en cuenta el costo del servicio, ya que se ha demostrado que en la actualidad los costos por prestación del servicio telefónico están por encima de la capacidad de compra de los usuarios del municipio en su gran mayoría niveles 1 y 2 del Sisben.

Programas y Proyectos

- Ampliación de redes TBLC con Telecom
- Programa telefonía social de Compartel
- Programa desarrollo institucional
- Gestión para la instalación de antenas en sitios estratégicos de la región, a fin de garantizar el mejoramiento en la cobertura y calidad de la señal de telefonía celular y televisión.

ENERGÍA ELÉCTRICA

El servicio de energía eléctrica es prestado por la Empresa de Energía de Boyacá, empresa que debe ampliar la calidad y cobertura del servicio hacia todas las áreas

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



????????????????????????????????????
 ??????????????????????????????
 ?????????????????

urbanas del municipio. Debe aclararse que es el municipio el responsable del mantenimiento de las redes, luminarias y accesorios, por lo cual debe suministrar dichos implementos a la EBSA y ésta a su vez garantiza la mano de obra en coordinación con la Administración Municipal. Dicha acción es coordinada mensualmente entre la EBSA y la Alcaldía Municipal dado que el costo del alumbrado público es pagado por todos y cada uno de los suscriptores del sector urbano a título de impuesto.

El municipio debe además implementar un programa para ampliación y mejoramiento de la cobertura del servicio en el sector rural, teniendo en cuenta los costos que genera el servicio y la capacidad de pago que tiene los usuarios.

↳ **GAS DOMICILIARIO.**

El municipio es abastecido en la actualidad por medio de gas propano, acción que cumple la empresa Maylegas, quien suministra el gas en pipetas de 20, 40 y 100 libras, tanto en el sector urbano como rural y con una continuidad de 365 días al año.

Respecto al servicio de Gas natural, se adelanta en la actualidad por parte de la cooperativa EMCOOP Ltda. y el apoyo económico (50%) de la Empresa Colombiana de Gas ECOGAS – CUOTA DE FOMENTO el Estudio de Factibilidad para el Abastecimiento del Servicio de Gas Natural Domiciliario para los municipios de Ramiriquí, Jenesano, Ciénega y Tibaná.

El gas natural tiene grandes ventajas económicas, de seguridad y comodidad en el servicio, ambientales puesto que se lograría reducir la tasa de deforestación por la utilización de leña y la explotación de carbón mineral; de igual forma presenta ventajas para la salud puesto que se reducirían las enfermedades pulmonares por inhalación de humo.

Se presentan algunas restricciones en materia de servicio hacia los sectores rurales, motivados por aspectos asociados con el costo que implica la construcción de la red secundaria hacia cada una de las veredas.

Las bondades y ventajas que presenta el gas natural son grandes, razón por la cual es indispensable aunar esfuerzos para hacer este proyecto una realidad.

Proyectos

- Construcción del gasoducto para la provincia de Márquez según POT y con el apoyo económico de la Empresa Colombiana de Gas ECOGAS – CUOTA DE FOMENTO.

SERVICIOS PÚBLICOS URBANO

????????????????????
 ??????????????????
 ???????????????????



????????????????????????????????????

????????????????????????????

????????????????

SERVICIO	% COBERTURA CALIDAD SERVICIO (B – R – M)	INSTITUCIÓN PRESTADORA SERVICIO
ACUEDUCTO	100 (B)	UNISERVICIOS
ALCANTARILLADO	86%(R)	UNISERVICIOS
ENERGÍA	100 (R)	EBSA
ASEO	74% (M)	UNISERVICIOS
GAS	-	-
TELÉFONO	30 (B)	TELECOM - COMCEL

FUENTE: TELECOM. - EBSA - UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS RURAL

SERVICIO	% COBERTURA CALIDAD SERVICIO (B – R- M)	INSTITUCIÓN PRESTADORA SERVICIO
ACUEDUCTOS VEREDALES	76 (M)	JUNTAS ADMINISTRADORAS
ENERGÍA	82 (B)	EBSA
TELÉFONO	20 (R)	TELECOM COMCEL

FUENTE: TELECOM.- EBSA - UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

????????????????????

????????????????????

????????????????????



????????????????????????????????????
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CAPÍTULO 4. SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES

Diagnóstico.

La Recreación como fenómeno socio-cultural es considerada universalmente como necesidad primaria del ser humano, después de la salud, la nutrición, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad por sus beneficios formativos y educacionales ya que son fuente enriquecedora para la adquisición, creación de conocimientos y vivencias, ejercita el dialogo y la participación real, potencia la interacción social y mejora la calidad de vida de las personas. Sin embargo el Municipio se caracteriza por la débil oferta de programas y acciones que convoquen a amplios sectores de la comunidad.

No ha sido prioritaria la planificación urbana y la insuficiencia de espacios libres para la recreación y el deporte es deficiente.

Según el P.O.T, en el municipio de Ramiriquí encontramos zonas de uso recreacional, deportivo y cultural en un 5%, presentes en la parte de la manzana 47 frente al nuevo colegio JIDEM donde encontramos el Estadio, la manzana 37 en donde esta ubicado el Coliseo. El Parque Principal, el Alto de La Cruz, y en donde esta ubicada la Ermita de la Virgen de Fátima.

Objetivos

Fomentar la creación de espacios para la Recreación y el Deporte como una de las condiciones básicas de la salud, el equilibrio emocional, la convivencia social y el desarrollo integral de la personalidad a partir de la vinculación masiva de las iniciativas surgidas de los actores del sector .

Metas y Propósitos.

- Formar y capacitar técnica y profesionalmente a los dirigentes, profesores, técnicos, jueces, profesionales, madres comunitarias, grupos juveniles, estudiantes y actores afines a la actividad para mejorar la calidad del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, velando por la permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos.
- Consolidar las escuelas de formación deportiva con el propósito de favorecer el desarrollo integral del niño a través de la orientación, aprendizaje y práctica del deporte mediante un trabajo interdisciplinario en los ordenes de fomento educativo, el progreso técnico, la salud física y mental del nuevo deportista del municipio.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

- Contribuir a optimizar la calidad de la educación física a nivel escolar en coordinación con los profesores del área del colegio técnico JIDEM.
- Promover acciones para garantizar las actividades recreo deportivas a las personas de la tercera edad y habitantes del área rural.
- Contribuir, mejorar, adecuar, mantener y administrar los escenarios recreo – deportivos.
- Fomentar el establecimiento de espacios que permitan el desarrollo del ecoturismo y la práctica del deporte.
- Velar porque los urbanizadores cumplan con las áreas de cesión obligatoria para cubrir las necesidades socio - culturales de carácter recreativo y deportivo.
- Promover y apoyar la creación de los clubes deportivos como medio para proporcionar apoyo al deporte competitivo y de alto rendimiento.
- Promover la investigación a nivel de la educación física recreación y el deporte como soporte científico de los programas y proyectos a desarrollarse en nuestro Municipio.

Políticas y Estrategias

Esfuerzo organizacional por parte de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y Social, para la consolidación de actividades deportivas, el mejoramiento de los escenarios, la dotación y la promoción de los deportistas.

Programas y Proyectos

- Modernización Institucional y elaboración del plan sectorial.
- Implementación de un sistema de formación del recurso humano.
- Implementación del centro de información y documentación del sector.
- Fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva
- Capacitación a animadores socio – culturales.
- Gestión de recursos para la construcción de complejos deportivos de acuerdo con el uso prospectivo del municipio acorde con el POT.

????????????????????

????????????????????

????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

- Apoyo para la organización y realización de juegos Inter-escolares
- Apoyo para la organización y realización de los juegos Inter-colegiados
- Apoyo para la organización y realización de los juegos deportivos comunitarios.
- Apoyo para la organización y realización de los juegos Inter-Entidades
- Apoyo para la organización y realización de los juegos del sector campesino.
- Apoyo para la organización y realización de los Juegos del Sector Carcelario.
- Apoyo para la organización y realización de los Festival de Vuelo de Cometa.
- Capacitación para la recreación pedagógica - Proyecto Educativo Institucional
- Brigadas Recreativas, Deportivas, Culturales y Ecológicas en zonas recreativas del municipio
- Promoción y prevención a enfermedades como alcoholismo, drogadicción, cardiovasculares etc
- Apoyo a actividades deportivas y competencias al alto rendimiento
- Construcción, mejoramiento adecuación, administración y mantenimiento de espacios físicos recreo deportivos en el Municipio.
- Investigación situación de la Educación Física, recreación y deporte en el Municipio de Ramiriquí.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CAPÍTULO 5. SECTOR CULTURA Y TURISMO

Diagnóstico.

El municipio de Ramiriquí a través de la alcaldía ha tenido una gran actividad cultural durante sus 462 años de fundación, representados en sus manifestaciones artístico-culturales en música, popular e instrumental, literatura, fotografía, teatro, danzas, gastronomía, tradiciones, mitos leyendas y ritos entre otros. Desde nuestros pobladores chibchas hasta nuestras presente generaciones, su participación ha estado desde lo local a lo departamental, nacional e internacional. Por tal razón existe acuerdo general entre los actores del sector cultural en torno a la necesidad de elaborar un Plan de Desarrollo Cultural, que estructure y articule convenientemente las aspiraciones de todos los actores del entorno cultural con las metas, propósitos y recursos de la Administración Municipal.

Las instancias culturales presentes en el municipio, han recibido el aval de la Administración Municipal y el Honorable Consejo Municipal, tanto es así que mediante acuerdo se han conformado instituciones como: la casa de la cultura mediante acuerdo 033/95, 034/95 consejo municipal de cultura, 013/98 instituto municipal de cultura IMAC, 024/2002 estampilla procultura, 012/2003 grupo de danzas,017/2003 se institucionaliza el festival regional del sorbo y la arepa. 038/2003 concurso nacional del verso de oro.

En este momento cursa y se estudian los proyectos de creación del centro piloto de artes y oficios y la escuela de música “Ramón Ildefonso Ramírez” con mas de 200 estudiantes ya que la voluntad y deseo tanto municipal como gubernamental existe en este momento, además la institucionalización y apoyo económico del Ministerio de Cultura, a eventos como El Festival Regional del Sorbo y de la Arepa, El Festival Departamental de Bandas Juveniles, El Concurso Departamental El Verso de Oro y la Institucionalización de una Semana Cultural en Ramiriquí, pero que tenga carácter regional

A continuación se hace un esbozo de lo significan estos eventos dentro de la cultura e idiosincrasia Ramiriquense.

Desde 1940 la música ha sido la parte cultural más permanente, fue la preferida y era invitada para amenizar las reuniones sociales del palacio de San Carlos casa Presidencial de aquella época. Es la música la que ha hecho trascender el buen nombre de Ramiriquí por sus participaciones en los concursos y festivales existentes en el país especialmente en los departamentales y nacionales en Paipa Boyacá, programa crea, Boyacá en corferias, encuentro de colonias, festival internacional de la cultura en Boyacá entre otras.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

El municipio de Ramiriquí se ha destacado porque ha diseñado y seguirá diseñando procesos de impacto sociocultural para el departamento. Su compromiso es con la comunidad, debido a que esta; ha demostrado ser mas participativa, abierta y solidaria hacia el rescate de los valores de identidad, pertenencia, y amor por los productos y manifestaciones de la región.

El Festival " Regional de Sorbo y de la Arepa". Fue creado mediante acuerdo municipal, en el año de 1998 y tiene como fin primordial el rescate de las tradiciones gastronómicas de la región y la generación de espacios a los habitantes de la región cuyo sustento depende de la gastronomía Boyacense.

Por otro lado es importante resaltar que este Festival se realiza teniendo en cuenta que tanto participantes como turistas deben honrar dicho evento vestidos de campesinos de la siguiente manera: MUJER, alpargates, naguas, enaguas y faldas, blusa blanca, pañolón, mantellina, sombrero, trenzas y manijero u canasto. HOMBRE, sombrero, ruana, camisa de cualquier color, apuntada hasta el cuello, pantalón negro, varijon o vara con recaton o punta de hierro, machete, mochilon, su maicito tostado, calabazo para la bebida (chicha, guarapo, masato o chirrinchi), alpargates y lo mas importante el calzoncillo de diagonal de amarar al dedo gordo del pie.

Las mujeres vienen con su equipo de trabajo: horno con laja de piedra, leña, fósforos,, leche, cuajada o queso, mantequilla de leche, maíz de variadas clases molino y demás utensilios para moler, mojar, remojar, hacer y finalmente asar y vender las arepas calienticas, en este proceso se compite por las siguientes categorías: la arepa mas rica, la mas grande, la de mejor sabor, el mejor toldo decorado y cada participante lleva una candidata para el realizar el reinado del sorbo y la arepa.

El Festival Departamental "El Verso de Oro" es un homenaje a la poesía, como el arte de la narración y la inventiva que se lleva en la identidad e idiosincrasia de cada uno de nosotros. Allí consignamos nuestros quehaceres cotidianos, el amor a la tierra que nos vio nacer, a nuestros padres, hijos, al camino real, al sembradío, a las penas pero también los triunfos de amor, y muy tristemente a las circunstancias de violencia y dolor que aquejan a nuestro bello pero azotado país.

Son quince años los que llevamos en un continuo rescate del amor por las letras, del arraigo por nuestras costumbres, del ensayo, de la organización y del compromiso con nuestras presentes y nuevas generaciones, porque ya son tres las que han tenido que organizar este gran concurso y cada una le ha impreso amor, valor y pertenencia por sacarlo siempre adelante aun cuando la situación económica a sido la gran limitante.

..... **Para garantizar el ingreso de recursos al municipio es necesario elaborar una política seria de conservación y mantenimiento de los elementos relevantes en este aspecto, tales como: la Arqueología del pasado ancestral propio de la cultura y el pueblo Muisca; la presencia de ecosistemas nativos que caracterizan algunas de las zonas alledañas a Ramiriquí; y la prueba del pasado histórico colonial más reciente.**

????????????????
 ?????????????????
 ?????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????????

Con esta base étnica territorial e histórica, es probable aumentar la oferta turística para que, así mismo, crezca la demanda tanto de nacionales como de extranjeros interesados en la recuperación de esta rica memoria y en el estudio de sus orígenes y cualidades para el desarrollo de los habitantes de la región y de la ciencia y la cultura sobre estos temas autóctonos.

Planificar este tipo de políticas es tarea que compromete los distintos estamentos, a quienes habría que llamar para empezar a elaborar las respectivas propuestas. En este trabajo bienvenidos son los planteles educativos, las comunidades religiosas, los entes administrativos y la ciudadanía en general.

Todos los esfuerzos de conservación del paisaje natural, así como la planeación y puesta en funcionamiento de experiencias piloto de Granjas Integrales, en las que se de cabida a la producción biológica (Agroecología) son, en sí mismas, fuentes de turismo, ya que experimentos de esta naturaleza son muy bien vistos por nacionales y extranjeros interesados en el desarrollo sostenible.

A ello se agrega la creciente demanda de productos de estas características en los países europeos, lo que constituiría, además, fuentes de ingreso extras y al mismo tiempo generación de trabajo para los habitantes de Ramiriquí que tomen este tipo de iniciativas tanto a nivel técnico o profesional, como en la perspectiva de lo comercial.

Existen en el municipio sitios de interés arqueológico e histórico tales como: los Jeroglíficos en la vereda Faravita, la Cueva de las Guacamayas en la vereda Guacamayas, el monolito Bicéfalo en la vereda Pabellón, la capilla del Señor de los Alabastros en el sitio los Tunos de la vereda Santuario, el templo del Sol de Baganique localizado en la vereda Escobal, la cascada de la Chorrera entre las veredas Naguata y La Fragua, las aguas azufradas de la vereda Hervideros, La capilla de Monserrate en la vereda Resguardo alto, y otras.

La catedral, la capilla del Buen Concejo, la capilla del Humilladero (en ruinas) como arquitectura religiosa de gran valía que junto con algunas casonas del parque principal y de la Calle Caliente como arquitectura civil y el Hospital San Vicente de Paul, forman parte del centro histórico urbano y representan el patrimonio arquitectónico municipal.

Es visto como gran esperanza, pero no existe organización del sistema básico del turismo como son los restaurantes, hoteles, y comercio en general. La baja cultura en éste ramo y la poca participación del sector hacen temer la pérdida de oportunidades.

Objetivo

Integración de la comunidad Ramiriquense alrededor de la cultura, buscando fortalecer el sentido de pertenencia y rescate de las tradiciones y costumbres, patrimonio arquitectónico cultural e histórico como elementos indispensable para el desarrollo.

..... Lograr la preparación en cuanto a cultura e infraestructura, para aprovechar las potencialidades con que se cuenta en la región.

Propender por la implementación de anillo vial turístico.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Metas y Propósitos.

- Fortalecer las instancias e instrumentos culturales presentes en el municipio, tal como la casa de la cultura, el consejo y el instituto municipal de cultura IMAC, la estampilla pro cultura, el grupo de danzas, el festival regional del sorbo y la arepa y el concurso departamental del verso de oro, para que cumplan con eficiencia sus importantes funciones y se constituya en canal de difusión del patrimonio cultural del Municipio.
- Consolidar y ampliar la cobertura de los espacios culturales en el Municipio de Ramiriquí, promoviendo su desarrollo futuro bajo directrices institucionales.
- Articular los planes de acción de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, en pro de la optimización de los recursos humanos y físicos para el desarrollo de programas de impacto cultural.
- Formular el plan sectorial cultural del municipio.
- Fortalecer las practicas culturales a través de programas de radio, televisión y prensa.
- Estimular, promover, divulgar y fomentar la práctica musical de las bandas e intérpretes hacia la música colombiana y de la región boyacense, como una profesión que dignifique y alimente el sentido de pertenencia.
- Generar intercambios culturales como mecanismos para el afianzamiento de las relaciones de cordialidad y fraternidad entre los pueblos vecinos, situación ésta que nos permitirá al mismo tiempo fortalecer el vínculo socioeconómico que en definitiva implicarán desarrollo y progreso de las comunidades al amparo de grandes proyectos regionales formulados estando todos del mismo lado.
- Estimular, promover, divulgar y fomentar la practica de la lectura y escritura inédita boyacense y colombiana
- Fomentar la composición literaria en torno y la escritura como una profesión que dignifique y alimente el sentido de pertenencia.
- Propiciar espacios e instancias culturales como la semana cultural, grupo de teatro la mano cortada, la celebración religiosa y peregrinación al santuario de Los Tunos, vía crucis en semana santa, conservación de patrimonio histórico como monolitos y casa de José Ignacio de Márquez.

..... Apoyo e implementación de programas de turismo ecológico.

????????????????
 ?????????????????
 ?????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Construcción de caminos empedrados y ecosenderos a los sitios turístico mas representativos del municipio.

Ornamentación de la vía Puente Camacho – Ramiriquí con el fin de identificar a Ramiriquí como el pueblo ecológico por excelencia.

Políticas y Estrategias.

Las acciones en materia de desarrollo cultural deben orientarse a su masificación, a la búsqueda de se transformación como una nuevo instrumento de comunicación para la sociedad en su conjunto y no patrimonio exclusivo de una minoría.

Programas y Proyectos

- Realización de eventos culturales de integración y como conmemoración de fechas especiales tales como: obras de teatro, muestras gastronómicas bailes, danzas etc.
- Promoción del municipio como destino turístico, basados en sus riqueza arquitectónica, histórica y cultural.
- Reglamentación por parte de la oficina de Planeación Municipal, para la salvaguardia del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- Apoyo para la creación de la Escuela de música Munuel Idelfonso Ramirez.
- Recuperación y aprovechamiento de espacios para las prácticas culturales, tal es el caso de la Casa de la Cultura y de los parques y demás zonas con que cuenta el municipio.
- Fortalecimiento del Concurso Departamental El Verso de Oro.
- Creación de la Semana Cultural

..... Conformación de un inventario turístico e implementación de una red de guías y centro de oferta para productos típicos de la región.

Adelantar programas de capacitación a hoteleros y dueños de restaurantes para la atención a turistas.

Mejoramamiento los caminos y carreteras que conducen a la cueva de las guacamayas, a la chorrera y a los sitios de interés cultural, paisajístico y ecológico

Implementar el Plan de caminatas ecoturísticas y ofrecerlas a las empresas de turismo.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



????????????????????????????????????
????????????????????????????????
????????????????????

Construcción de ecosenderos en la vía que conduce al parque natural mamapacha y a la reserva del guayabal.

Gestión para la creación de un museo de arte precolombino e historia cultural de la región.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CAPÍTULO 6. SECTOR VIVIENDA

Diagnóstico.

Las estadísticas de vivienda con las que se cuenta, fue proporcionada por la encuesta del Sistema de Selección de Beneficiarios, SISBEN, realizada en los primeros meses del año 2004.

El casco urbano del Municipio de Ramiriquí cuenta aproximadamente con 915 viviendas que alojan 1.034 familias. La zona rural tiene 1.552 viviendas habitadas por 1.708 familias.

	VIVIENDAS	FAMILIAS	PERSONAS	DÉFICIT VIVIENDAS
URBANO	915	1034	3449	119
RURAL	1552	1708	6665	156
TOTAL	2467	2742	10114	275
RURAL NORTE	225	248	912	23
RURAL CENTRO	427	477	1710	50
RURAL NONCETA	241	258	906	17
RURAL PARAMO	367	416	1801	49
RURAL SUR	292	309	1336	17

Tabla1. Inventario de Viviendas, Familias y Personas

Sí el deseo es que cada hogar tenga su propia vivienda, la correspondencia entre la cantidad de personas, familias y viviendas en el municipio permite inferir déficit de 275 viviendas en el Municipio.

El déficit en el sector urbano de unas 119 viviendas está siendo suplido por los planes VIS (vivienda de interés social) que está implementando el Estado dentro de su política de vivienda. En la actualidad el municipio cuenta con 66 beneficiarios ubicados en el la Urbanización "El Rincón del Paraiso" y con 18 en la urbanización "El Recuerdo".

En el sector rural del Municipio el déficit de 156 viviendas, está siendo atendido por el programa de "Subsidio de Vivienda Rural" otorgado por el Gobierno nacional a través del Banco Agrario, en sus modalidades de "Construcción de Vivienda en Sitio Propio" y "Adquisición de Vivienda Nueva". En la actualidad el municipio cuenta con un programa de "Construcción de Vivienda en Sitio Propio" implementado en la vereda de Escobal de esta localiad, denominado "San Pedro" y que beneficia a 54 usuarios.

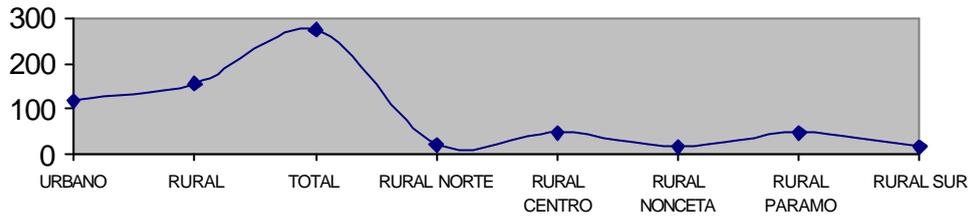
????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????



Gráfica 1. Déficit de Viviendas

El hacinamiento es una problemática que en la actualidad reviste gran importancia puesto que incide directamente en la calidad de vida de la población Ramiriquense. El estudio pudo establecer que mientras casi un 45% de las viviendas urbanas disponen solo de una habitación para entre dos y tres personas, el 55% restante comparte con al menos tres personas más su habitación. Situación similar se observa en las zonas rurales de Centro y Occidente. En las zonas de Oriente y Sur, en el 45% de viviendas disponen de una habitación para ser compartida por 3 y 4 personas. En las zonas de páramo el promedio asciende a 5 personas por habitación.

Las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, son una preocupación generalizada. Se tiene un estimativo del número de viviendas expuestas a amenazas de tipo natural y antropico, siendo del 2% para el área urbana y del 5% para el área rural. Es urgente realizar un inventario actual para establecer la verdadera situación de cada una de las viviendas expuestas y poder así tomar las acciones preventivas y correctivas del caso.

En términos generales los materiales constitutivos de las viviendas del perímetro urbano son los tradicionales, no ocurriendo lo mismo en el área rural en donde se observa la tendencia a la utilización de materiales presentes en éstas zonas, tal es el caso del aprovechamiento de la madera para la estructura de techos y cubiertas, de la tierra estabilizada con cal para los pisos, del adobe y el bahareque para construcción de muros. Vale al pena fortalecer esta cultura si se consideran las bondades económicas, constructivas, de funcionalidad, durabilidad (mayor a 50 años) y de sismoresistencia que estos materiales pueden llegar a proporcionar si son utilizados técnicamente.

En cuanto al crecimiento del sector vivienda, es importante mencionar el desarrollo que éste presenta, dado que en la actualidad se adelanta la construcción de dos urbanizaciones, una ubicada en el perímetro urbano denominada "El Guamo" y la otra campestre denominada "La Cueva de los Caciques". Esto constituye un indicativo importante del perfil que tiene en pueblo, mostrándose apto para la inversión de capitales privados, y para la implementación sistemas constructivos modernos como la construcción en altura mediante mampostería estructural.

Densidad población

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Objetivos

- Satisfacer las necesidades de confort y salubridad de la población Ramiriquense, proporcionando soluciones y mejoramiento de vivienda a los habitantes del Municipio que la requieran, contribuyendo así con su calidad de vida.
- Reducir desastres por fenómenos naturales y antrópicos.
- Propiciar soluciones de vivienda económicas, seguras y funcionales.

Metas y Propósitos

- Reducir el déficit de vivienda en el municipio en un 50%, es decir en 100 unidades de vivienda.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de 100 unidades de viviendas que presentan hacinamiento, ampliando su extensión y mejorando sus servicios.
- Inventario de viviendas ubicadas en zonas de riesgo, socialización y capacitación a la comunidad acerca de las amenazas a que están expuestos y preparación para reducir su vulnerabilidad y para la implementación de planes de contingencia.
- Asesoría para la implementación de nuevas técnicas constructivas en el área rural, que permitan el aprovechamiento de los materiales de la región, de la mano de obras del campesino.

Políticas y Estrategias

- Gestión de recursos enmarcados dentro de la política de vivienda del gobierno nacional.
- Asistencia técnica y educación comunitaria pilar fundamental para la integración y búsqueda de soluciones.

Programas y Proyectos

- Construcción de 100 unidades de vivienda rural en el Municipio.

????????????????
 ??????????????
 ??????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

- Mejoramiento 100 unidades de vivienda rural en el Municipio.
- Programa de sensibilización y capacitación en prevención y atención de desastres.
- Programa de capacitación e impulso de planes de vivienda rural por vía de la autoconstrucción con materiales no tradicionales.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

TÍTULO II

**Estrategia 2. Seguridad Económica
 Con Progreso Social**

CAPÍTULO 1. BASE ECONÓMICA

Diagnóstico

El Municipio de Ramiriquí fundamenta especialmente su economía en las relaciones comerciales establecidas tanto con los diferentes lugares en los que se producen o comercializan los insumos que consumen los diferentes sectores de la economía, como con los sitios en los que vende su producción. La localización geográfica estratégica del municipio como cruce de vías confirma la anterior aseveración.

El municipio tiene relaciones comerciales con los municipios de Tibaná, Jenesano, Ciénega, Viracachá, Rondón, Zetaquirá, Miraflores, Nuevo Colon, Boyacá - Boyacá, Chinavita. Estos traen productos tales como; manzana, pera, durazno, ciruela, mora, tomate de árbol, chirimoya, papa, arracacha, frijol, hortalizas, maíz, habas, entre otros para ser vendidos en nuestro Municipio. De igual forma se comercializa con ganado normando, cebú y normando criollo, cerdos, pollos y gallinas.

Ramiriquí ofrece sus productos a otras partes del país, tales como: Bogotá, Yopal, Duitama, Tunja, entre otras, ofreciendo los productos de la región y los que llegan de los municipios circunvecinos.

1.1 SECTOR PRIMARIO (Agricultura, Ganadería, Minería, Forestal, Piscicultura)

Agricultura.

La tenencia de la tierra siempre ha sido y será un factor que demuestra poder y riqueza en el municipio de Ramiriquí, el poseer tierras significa ser influyente en los diferentes aspectos socio-político y culturales, sin embargo podemos observar en la Grafica N°2, que existe en el Municipio un acentuado microfundio y las familias se dedican a comprar predios pequeños, lo que hace que las explotaciones agropecuarias sean intensivas. y exista una sobre utilización de los suelos

El 49% de los predios están entre 0 y 0.5 Hectáreas esto hace que la explotación agropecuaria sea supremamente difícil, en algunos de los casos realizando únicamente cultivos de pancoger. El 19.24% se encuentran entre 0.5 y 1.0 hectáreas, el 9.07 %

?? 47
 ?????????????????????????????????????
 ?????????????????????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

entre 1.0 y 1.5 hectáreas, el 4.91% entre 1.5 y 2 hectáreas, el 4.94 % entre 2 y 3 hectáreas, el 7.41% entre 3 y 4 hectáreas, el 1.32 % entre 4 y 5 hectáreas, el 0.88% entre 5 y 6 hectáreas 0.56% entre 6 y 7 hectáreas y 2.31 % mayores de 7 hectáreas.

La UAF (Unidad Agrícola Familiar) promedio municipal es de 2.86 Hectáreas.



Grafica N° 2 Tenencia de la tierra por tamaño por hectárea

El POT contiene la caracterización, evaluación, clasificación y especialización de los sistemas de producción y extracción que se presentan en el municipio. Con este análisis es posible conocer cuales y donde se encuentran las actividades productivas y extractivas, los productores o empresarios, insumos, productos, capacidad productiva, rendimientos, tecnología, mercados, ventajas comparativas e impactos, entre otros elementos y/o componentes de los sistemas. En este punto es importante incluir un plan de acciones dentro del Plan de Desarrollo Municipal a fin de fortalecer el desarrollo rural.

En general los suelos de Ramiriquí poseen una textura franco arcillosa en su primer horizonte, aunque algunos presentan como la Asociación Bijagual que llegan a tener hasta un 78% de arena frente a un 8% de arcilla, tipificando suelos muy pobres con alto grado de pérdida de nutrientes y partículas de suelo por precolación o infiltración vertical a través del perfil. En estos suelos, debido a que estas circunstancias es poco el tiempo que duran los nutrientes en el primer horizonte a disposición de las plantas, antes de perderse especialmente con el transito de agua, lo que sugiere un suministro dosificado de nutrientes según los requerimientos de los cultivos. Esto hace que muchos de los suelos del municipio no sean aptos para las actividades agropecuarias y la población tanto del sector urbano como sector rural se tengan que dedicar a la actividad del comercio.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

Es importante también anotar la escasa presencia de zonas de protección ambiental, producto de la ampliación de la frontera agrícola, lo que en definitiva ocasiona que las fuentes hídricas se reduzcan sustancialmente con el paso del tiempo y que los agricultores no cuentan con riego, sino que se vean limitados a sembrar en los periodos de lluvias.

El municipio de Ramiriquí cuenta con una agricultura tradicional con cultivos intercalados y/o asociados de papa con maíz y/o arveja, tiene cultivos de frijol, arracacha, haba, hortalizas y frutales caducifolios (manzana, pera, durazno, ciruelo). De igual manera entre los frutales también se encuentran la mora, Feijoa, curuba, uchuva, chirimoya.

Siendo el cultivo de la papa el de mayor importancia, seguido por la arveja, el cultivo de la papa ha venido siendo desplazado por problemas fitosanitarios y de plagas (Polilla Guatemalteca), por lo que se ha reducido el área sembrada en un 50%.

La fuerte influencia que el cultivo de la papa ha ejercido sobre la cultura, las costumbres rurales, la generación de mano de obra especializada y sobre la economía municipal, determinan la importancia de esta actividad; pero la baja productividad y rentabilidad del cultivo, la alta incidencia de las plagas y enfermedades y la ausencia de experiencias individuales o colectivas alentadoras de los últimos años, han cuestionado la conveniencia de mantener esta actividad y han conducido a su sustitución por la ganadería que representa menos riesgo, menos utilidad y menos empleo.

Las consecuencias de esta situación se reflejan hoy en la disminución de la capacidad adquisitiva de los papicultores lo que incide en el intercambio comercial municipal y en el deterioro de las condiciones de vida de la población en general.

La arveja es un cultivo que se ha venido tecnificando, toda se siembra tutorada, presentando una buena alternativa para los productores de la zona. El único inconveniente que esto origina es de tipo ambiental, ya que los productores para tutores utilizan varas que cortan de los paramos.

La rentabilidad de los cultivos de maíz, pastos, frutales y hortalizas, también se han visto afectados por la baja rentabilidad.

Los bajos niveles de organización comercial y técnica, los escasos niveles de solidaridad, la baja capacidad de inversión de los productores y la baja gestión municipal para promover los negocios del campo, han influido para que la economía agrícola ceda terreno ante la ganadería, pues la organización de los productores no esta preparada para enfrentar una situación de crisis, como la actual, ocasionada por la baja competitividad de la producción y por la alta competencia y exigencia de los mercados.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Ganadería.

Existe en el Municipio una ganadería donde predomina la raza Normando criollo, existe un paquete tecnológico de mejoramiento genético dirigido por la UMATA consistente en la Inseminación Artificial dirigido a todos los ganaderos de la región con el se esta mejorando la ganadería utilizando semen de razas normando, Cebú lechero, Holstein Canadiense entre otras.

De igual manera el Municipio produce especies menores tales como cerdos, aves (ponedoras y pollos de engorde), conejos ovinos y caprinos.

Los pastos se manejan en sistema tradicional, en este aspecto se esta realizando programas de recuperación de paraderas, al igual que se esta estimulando la siembra de forrajes de corte.

En cuanto a la actividad pecuaria, la cría de ganado de doble propósito que cubre un 80% del territorio de uso agropecuario en el municipio, adolece también de sistemas competitivos de organización, explotación y mercadeo que han impedido el desarrollo tecnológico y comercial de la actividad a estadios más rentables.

La utilización del escaso terreno disponible por las familias solo para la ganadería en las condiciones actuales, afecta no solo los ritmos económicas rurales y urbanos, sino que afecta la disponibilidad futura de alimentos en la plaza de mercado.

Minería.

Esta actividad a cobrado especial importancia en los último años, debido a la explotación indiscriminada que se viene haciendo en el río Guayas o Jenesano, lo cual a ocasionado ya la ampliación de su cauce y por supuesto la socavación de las fincas aledañas así como la de los estribos de los puentes a su paso, tal es el caso del sector conocido como la Esmeralda.

Es urgente trabajar de manera coordinada con Corpochivor y con la Secretaría de Minas de Departamento, a fin de controlar esta situación, la cual aumenta la vulnerabilidad de los rivereños, ante la ocurrencia de una fenómenos de inundación.

Existe explotación de canteras para extracción de arena, y cascajo, como material de base para arreglo de vías. La explotación se hace con retroexcavadora y no se efectúa ningún control de tipo técnico ni ambiental.

La minería en el municipio empieza a despegar, dado que en la actualidad se adelanta el mejoramiento de diferentes vías del Muiicpio, lo cual demanda la utilización de estos materiales en unos volúmenes considerables. Es importante adelantar acciones

????????????????
 ??????????????
 ??????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

tendientes al control y seguimiento de esta actividad, en aras de garantizar la permanencia de estos recursos minerales, así como la conservación del paisaje y la integridad de las personas que se benefician de estas actividades.

Forestal.

El municipio cuenta con una zona forestal amplia, pues cuenta con parte del páramo de Bijagual y el páramo de Mamapacha, la administración municipal cuenta con programas de reforestación ejecutadas por la UMATA en los últimos tres años se han sembrado aproximadamente 300.000 plántulas de diferentes especies nativas (chicala, corono, aliso, guayacán, endrino, entre otros). La reforestación se realiza cubriendo las cuencas y microcuencas, también es importante retomar el programa de reforestación al pequeño productor, realizando un acta de compromiso donde el municipio se compromete a entregar las plántulas que el usuario necesite, y el usuario se compromete a sembrarla en los quince días siguientes a su entrega, a cuidarlas y en un caso de mortalidad por causas de descuido el usuario se compromete a pagarlas y sembrarlas.

Piscicultura.

En Ramiriquí existió una piscifactoría de importancia a nivel nacional (Truchas Juyasia) que desafortunadamente por los altos precios de los insumos (concentrados y medicamentos) debió cerrar sus instalaciones, existe una piscicultura de pancoger, quiere esto decir que los agricultores compran 100-200 máximo 500 alevinos de las especies (carpa roja o mojarra) y las cultivan en un período no mayor a 6 meses, para posteriormente irlas consumiendo en sus hogares, la administración a través de la UMATA a realizado repoblación de cuencas y microcuencas con la especie trucha arco iris, en los últimos tres años se ha realizado un repoblamiento con aproximadamente 200.000 alevinos. Es importante conservar estos programas mediante la presentación de proyectos ante la secretaría de Agricultura del Departamento y el Incoder, quienes han mostrado voluntad de ayuda.

1.2. SECTOR SECUNDARIO (Agroindustria, Industria)

Agroindustria.

La economía derivada del procesamiento de productos agropecuarios adquiere cada vez mayor importancia no obstante la competencia que se ha generado en los municipios vecinos con los mismos productos. Hasta el momento no ha sido posible la estandarización de los procesados municipales, lo que dificulta la comercialización en volúmenes más grandes. Es el caso de la arepa con queso, producto de gran acogida en el mercado de Bogotá.

????????????????????
 ??????????????????
 ???????????????????



????????????????????????????????????

????????????????????????????

????????????????

Es importante resaltar que más del 90% del maíz que se convierte en arepas proviene de municipios vecinos que producen la calidad y cantidad para los requerimientos, puesto que el maíz producido en el municipio se vende en mazorca.

Existe una ladrillera de explotación rudimentaria que cubre medianamente las necesidades municipales. Igualmente se ha desarrollado una trituradora de cantos rodados sobre el Río Jenesano, cuya explotación está afectando el nivel freático del Valle a lado y lado del Río.

La artesanía en Ramiriquí es un factor en la economía de muy baja relevancia, existen en las veredas de Chuscal y Ortigal la actividad de elaboración de canastos en base a la gaita, este ha sido un factor negativo en la tala de dicha especie, pues los artesanos no se han preocupado de su resiembra, sino dejan que ella se recupere naturalmente, siendo esta recuperación, muy lenta, en la parte baja del municipio en la vereda Peñas también existen artesanos en la confección de las cotizas.

Uno de los aspectos de mayor importancia en la economía del municipio es la elaboración de arepas de maíz con cuajada, y en ellas existen diferentes calidades, es un producto reconocido nacionalmente pues se realizan despachos entre diferentes partes del país, tal es el caso de Bogotá, Tunja, Duitama, Paipa, Yopal, siendo las exigencias del mercado de grandes volúmenes.

Otro proceso de agroindustria conocido en el municipio es la transformación de leche en cuajadas, estas posteriormente son vendidas para la producción de arepas no solamente en el municipio de Ramiriquí, sino También para Viracachá y Ciénega.

Industria.

En el aspecto industrial Ramiriquí cuenta con un gran número de talleres de mecánica, y metalistería al igual que talleres de carpintería, en la parte mecánica, se cuenta con operarios para arreglos de electricidad, latonería y pintura y mecánica de patio, los talleres de metalistería hacen puertas, ventanas, rejas, barandas, los talleres de carpintería no solamente ofrecen sus servicios en puertas, ventanas, sino también en la elaboración de closet, y todo lo referente con decoración y enchape en madera. Los diferentes talleres prestan sus servicios no solamente a la comunidad de Ramiriquí, sino que tienen estrecha relación con los municipios de Rondón, Ciénega, Viracachá, Jenesano, Tibaná y el resto de la provincia de Márquez y Lengupa.

1.3. SECTOR TERCIARIO (Comercio)

Comercio

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

La problemática del comercio de los bienes agrícolas, pecuarios y procesados, producidos en la zona rural del municipio se enmarca en los sitios de compraventa generadores de mercado como son la plaza de ferias, la de mercado, la venta de las cuajadas, y los accesos al pueblo y consiste en la baja capacidad de respuesta de los productores al impacto que ejerce la dinámica de los mercados regional, nacional y global.

Es urgente construir un centro de acopio de productos de éste tipo, para su posterior comercialización, bajo condiciones que garanticen capacidad de respuesta ante la demanda que hoy en día se presenta.

Los mercados de Tibaná, Tunja, Paipa y Duitama interactúan con el de Ramiriquí y dependen todos del de Bogotá.

La reciente creación del mercado regional de papa en Ventaquemada, el mejoramiento de las carreteras y el mejoramiento del mercado al Llano, han influido para la ampliación del mercado en Ramiriquí, que tradicionalmente se realizaba los jueves y los lunes, pero que hoy se realiza cinco días a la semana.

La difuminación de los mercados y la ausencia de acuerdos respecto de la hora en la que éstos deben realizarse, trae como consecuencia que los productores no logren condiciones adecuadas de mercado y que salgan perjudicados, por el contrario, a los comerciantes si se les facilitan las cosas para conseguir buenos precios.

La ausencia de organizaciones de productores que defiendan los intereses del gremio procurando mejores condiciones de intercambio, dificulta la acción de las autoridades, quienes se ven impedidas a colaborar en la resolución de los diferentes problemas que aquejan al mercadeo de productos agropecuarios.

El comercio de las manufacturas tales como las confecciones y la metalistería es realizado principalmente para satisfacer el mercado interno; sin embargo, se realizan importantes esfuerzos por parte de los particulares para ampliar los mercados con el objeto de aprovechar la buena capacidad técnica y humana instalada en el Municipio.

El comercio de bienes industriales tales como alimentos, bebidas, ropa, zapatos y cacharrería, que tiene lugar dentro del municipio, atiende buena parte de los requerimientos de la población municipal y el de las poblaciones vecinas.

La importancia del comercio de bebidas alcohólicas, gaseosas y de agua, lo mismo que el de confitería por ser inducidos por medios de comunicación masivos y sofisticados constituye un gran desangre de la economía municipal que vende productos sin valor agregado pero que compra insumos y productos que vienen con grandes porciones de valor agregado.

????????????????
????????????????
????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

El comercio interno de los bienes industriales no es lo suficientemente activo como para enfrentar a la competencia que ocasionalmente incursiona en el Municipio, causando estragos en los comerciantes que han sostenido tradicionalmente, en parte, los impuestos indirectos municipales.

El comercio de servicios tiene que ver con el transporte, la mecánica y la construcción.

Existen alrededor de 10 empresas transportadoras en el municipio, las cuales han, han cubierto tanto el transporte interno como el intermunicipal con suficiente número de rutas y horarios como para garantizar la calidad en el servicio, máxime cuando la vía que comunica con la capital del departamento de encuentra pavimentada.

La actividad constructora se ha visto muy afectada debido a la recesión económica actual; sin embargo, el municipio cuenta con buena capacidad instalada de contratación. Los materiales para construcción deben ser adquiridos a subdistribuidores, lo que incrementa un poco los costos, esto sin contar con que la disponibilidad de los mismos no es la mejor, lo que influye directamente en el rendimiento de las obras. Los materiales de cantera si se consiguen fácilmente en la región.

El desconocimiento de las normas sísmo resistentes y del reglamento urbano municipal por parte de los constructores y maestros de obra trae como consecuencia actos que van contra la seguridad de los habitantes y contra la estética y ornato del municipio.

Objetivos

- Aumentar la productividad del sector agropecuario, mediante el diseño y ajuste del Plan Agropecuario Municipal de Ramiriquí de conformidad con los principios de planificación establecidos por la ley.
- Prestar asesoría y Asistencia Técnica continua y regular para mejorar la producción y productividad primaria.
- Diseñar e implementar proyectos orientados a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias rurales.
- Fortalecer la demanda mediante el desarrollo de organizaciones competitivas de productores y habitantes del sector rural.
- Apoyar la estructuración de proyectos productivos que se formulen por medio de Alianzas entre organizaciones de productores rurales, establecimientos educativos, centros de capacitación, organizaciones de la sociedad civil, gremios y entidades territoriales.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

- Propiciar el desarrollo de actividades rurales no agropecuarias, como son los mercados de servicios ambientales, artesanías, turismo ente otras.
- Gestionar la captación de recursos financieros para el desarrollo de proyectos del sector agrícola y pecuario.
- Apropiar a los productores de nuevos conocimientos tecnológicos que mejoren la productividad y competitividad del sector.
- Estimular cambios continuos en el desarrollo económico del municipio y su estructura productiva para propiciar la creación de empleos productivos y desarrollo de las capacidades empresariales individuales.
- Promover acciones en materia de innovaciones en la producción y en intercambios comerciales que permitan generar transformaciones en la fuerza de trabajo y un reordenamiento de la inversión.
- Estimular la iniciativa privada y las alianzas estratégicas para el establecimiento de nuevas empresas en el Municipio de Ramiriquí o en su área de influencia.
- Fomentar la constitución de centros de acopio o de desarrollo productivo y la conformación y consolidación de empresas solidarias.

Metas y Propósitos

- Prestar asesoría y Asistencia Técnica Directa Rural permanente donde se garantice la cobertura a pequeños y medianos productores del municipio de Ramiriquí sean campesinos, colonos, indígenas, comunidades negras o desplazados.
- Buscar la integralidad desarrollando proyectos que innoven y apoyen la producción primaria, transformación, valor agregado, integración al mercado y enfoque de cadenas productivas teniendo en cuenta los principios de Autonomía y transparencia.
- Gestión de recursos para implementar programas de mejoramiento genético.
- Propiciar la creación de agremiaciones que presente proyectos productivos que puedan se financiados por el estado y buscar otros medios de cofinanciación con entidades públicas o privadas.
- Entre los proyectos que se piensen ejecutar en este periodo de gobierno y según el marco de la ley 607 de 2.002 se pretende crear el fondo Municipal de Asistencia Técnica Directa Rural donde se preste asesoría y acompañamiento continuo para mejorar la producción y productividad primaria, mantener actualizado el sistema de

????????????????????

????????????????????

????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

información del sector, fortalecer la creación de organizaciones que hagan más competitivos los sectores de artesanías, confecciones, alimentos y turismo.

- Establecer convenios de cooperación con universidades, centros de investigación y desarrollo tecnológicos y otros para propiciar el mejoramiento genético acceso a nuevas tecnologías y apoyo a los canales de comercialización de productos agrícolas y pecuarios.
- Diseñar, implementar y ejecutar programas que garanticen la seguridad alimentaria de familias campesinas.
- Establecer las huertas escolares donde se ponga en práctica temas como agricultura orgánica, abonos verdes y en general producción limpia.
- Dotar de semillas certificadas y pie de cría, haciendo un seguimiento y control por parte de la UMATA.
- Fomento de la producción de alimentos en forma sostenible y balanceada donde se incentive a cultivar para comer afianzando el arraigo del núcleo familiar previniendo el desplazamiento hacia los centros urbanos.
- Desarrollar actividades pedagógicas y didácticas para capacitar a pequeños y medianos productores en temas específicos del sector en busca de mejorar la productividad y aplicación de nuevas tecnologías haciendo que el renglón sea más competitivo y eficiente.
- Velar porque los proyectos que se inicien para el sector aseguren la sostenibilidad ambiental y económica.
- Las anteriores son el número de familias 1410 por veredas de los cuales el objetivo de la UMATA es atender por lo menos un 50% de los mismos con asistencia técnica dirigida y capacitación en las diferentes áreas del sector agropecuario y medio ambiente.

Políticas.

Para el logro de los objetivos anteriormente descritos se deberá orientar el esfuerzo fiscal del Municipio hacia el apoyo irrestricto de los proyectos que sean capaces de generar empleo productivo, apoyado en un esfuerzo equivalente en la capacitación empresarial de amplios sectores poblacionales con el fin de disponer su capacidad de trabajo hacia la constitución de microempresas, empresas familiares o de economía solidaria.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

Programas y Proyectos

- Recuperación de suelos mediante la implementación de practicas conservacionistas como el uso de tecnologías apropiadas y la utilización de fertilizantes orgánicos.
- Promoción de huertas caseras.
- Implementación del bancos de programas y proyectos del sector.
- Formulación del distrito de riego.
- Formulación del proyecto para la construcción del centro de acopio.
- Fomento de la organización comunitaria y la promoción de las microempresas, con el fin de fortalecer la comercialización de los productos.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

▪ TITULO III.

Estrategia 3. Sistema Espacial

CAPÍTULO 1. DESARROLLO URBANO

Diagnóstico.

El desarrollo físico de Ramiriquí ha sido un proceso de crecimiento caracterizado por la ausencia de planificación urbana integral, cuyos efectos han generado dificultades funcionales entre importantes componentes de su estructura urbana. Por lo tanto, adecuar el territorio del municipio constituye una de las principales estrategias de desarrollo con visión de futuro y sentido de integralidad y coherencia funcional alcanzable a través de planes, programas y proyectos en el corto, mediano y largo plazo.

En esta perspectiva se destaca la necesidad de revisar la documentación existente en esta materia, así como ajustarla para finalmente reformular el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) como instrumento de Planificación y como mecanismo apropiado para definir pautas de acción e inversión para la Administración Municipal.

La configuración de una estrategia de ordenamiento territorial aunada con el potencial turístico y patrimonio histórico de la región, vienen a constituirse en uno de los principales instrumentos de posicionamiento del Municipio en el contexto regional y nacional

Para estos fines se hace necesario procurar la restitución de las funciones de planificación global del Municipio por parte de la dependencia de Planeación, racionalizando y modernizando el desarrollo de sus actividades mediante la constitución de una funcional estructura de investigación, de una fuente de información local acorde con la importancia del municipio y de manera asociada con procesos de sistematización y de una base de información geográfica indispensable para la toma de decisiones en materia de desarrollo territorial.

Las tareas de gestión asociadas con los proyectos de renovación y generación de una nueva plataforma urbana requieren de la permanente atención por parte de la Administración, por constituirse en macroproyectos a mediano y largo plazo sobre los cuales descansa la consecución de nuevos frentes de inversión y trabajo.

Objetivos

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

- Fortalecer los procesos de expansión gradual de la estructura urbana del municipio, asumiendo la planificación del desarrollo Urbano mediante la implementación de reglas y normas para controlar y fortalecer los procesos de expansión gradual de la estructura urbana.
- Propiciar el fortalecimiento del turismo y conservación del patrimonio histórico del Municipio a través de promoción del ordenamiento espacial
- Fortalecer la Planeación a nivel municipal, dotándola de instrumentos que le permitan ejercer las funciones de gestión y control del crecimiento Urbano del Municipio.

Metas y Propósitos.

Posibilitar el desarrollo, el mejoramiento y la consolidación de la estructura urbana y rural del Municipio.

Políticas y Estrategias.

- Realización de Convenios Interinstitucionales con Universidades de la Región y sus facultades de arquitectura, para la implementación de Planes y proyectos de Urbanismo en el Municipio.
- Realización de convenios interinstitucionales con estamentos del orden departamental y Nacional para la asesoría, capacitación, apoyo técnico y económico en el montaje de la Plataforma Urbana Sistematizada para el municipio de Ramiriquí.
- Refuerzo y complemento del Estatuto de Rentas y Código de Policía del municipio en cuanto al pago de tarifas y multas por infracciones relacionadas con la Urbanismo.
- Mejoramiento institucional de la Secretaría de Planeación, para que a través de sus acciones de planificación y concertación con la comunidad se configure un municipio con un adecuado nivel de organización territorial y funcionalidad.

Programas y Proyectos.

- Formulación de la Cartilla “Reglamento de Urbanismo para el Municipio de Ramiriquí” como complemento al Plan de Ordenamiento Territorial.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

- Generación de instrumentos de carácter legal que permitan imponer sanciones a los que infrinjan la reglamentación urbana.
- Montaje de una Plataforma Urbana Sistematizada producto de una estructura de investigación constante apoyada en una fuente de información local acorde con la importancia del municipio.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CAPÍTULO 2. INFRAESTRUCTURA VIAL

Diagnóstico.

La creciente importancia que adquiere el Municipio en los ámbitos provincial, regional y departamental, debido, fundamentalmente, a la actividad comercial que realiza y a la prestación de servicios que ofrece a los municipios vecinos, demanda, necesariamente, el desarrollo de proyectos que se orienten a la ampliación y optimización de los servicios para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer las relaciones comerciales, sociales, político y culturales con los municipios vecinos.

Con estos propósitos, es necesario que el municipio atienda la demanda por arreglo de la malla vial y en particular las que benefician las áreas rurales, cuya característica es el mal estado en que se encuentran.

Aunque la tendencia de la red vial es a mejorar, se requiere planeación concienzuda para evitar que las inversiones se pierdan en épocas de invierno. Se plantean vías ágiles, amplias, drenadas y compactadas. No es recomendable que la inversión en la red vial siga siendo una carga exclusiva de la administración, en detrimento de otras inversiones importantes. Las vías que se construyan deben tener la garantía del mantenimiento y éste debe pagarse con dineros de los usuarios de manera equitativa de acuerdo a su nivel de ingresos y su actividad comercial.

Es sobre este tipo de políticas de financiación que la planificación municipal debe centrar su atención, así como en la forma más adecuada y económica de suscribir contratos con la participación de los propios habitantes y no dándolos a grandes empresas que elevan los costos por sus índices de ganancia. Esto no sólo logrará aprovechar al máximo los ya escasos recursos, sino crear sentido de pertenencia de las comunidades sobre las obras y al tiempo crear fuentes de empleo locales de suma importancia para los beneficiarios.

Objetivos

- Integrar vialmente con calidad y eficiencia todas las veredas del Municipio, teniendo en cuenta la intervención paisajística y medioambiental.
- Proveer al Municipio de un sistema vial que intercomunique las diferentes áreas de actividad urbana de manera eficaz sin afectar el desarrollo urbanístico del municipio.

Política.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????
 ?????????????????

La Administración Municipal debe estudiar las posibilidades de utilización de alternativas de construcción diferentes a las tradicionales (contratación por parte de la Administración), dentro de las que cabe la entrega en concesión. Para la malla vial interna, se requerirá conferirle confiabilidad y credibilidad al sistema de valorización como fuente importante de ejecución de proyectos viales, así como el refuerzo de los mecanismos de participación comunitaria para el desarrollo de programas viales de vecindario

La optimización de la malla vial urbana y rural del Municipio, mediante y su integración con las troncales regionales requerirán, frente a las condiciones particularmente críticas en materia fiscal, esfuerzos significativos de priorización para su ejecución, tomando en consideración, como punto de partida, aquellas que por su naturaleza e impacto generen importantes fuentes de actividades..

Metas

- Mejoramiento de xxxx Kilómetros de vías en el área Rural.
- Mejoramiento de xxxx Kilómetros de vías en el área Urbana.
- Construcción de xxxx Kilómetros de vías en el área Rural.
- Construcción de xxxx Kilómetros de vías en el área Urbanal.

Programas y Proyectos

- Especial atención a las vías hacia Jenesano, a Ciénega y a la vereda Guayabal como instrumento clave para mejorar las dinámicas de comercio, educación y salud.
- Continuar la recebada de las vías e iniciar la pavimentación de las principales arterias rurales tales como vía Ramiriquí Puente Adriana y Ramiriquí Escobal Fátima
- Empedrado vías caserío San Antonio, y Fátima.
- Pavimentación de las vías urbanas. Declarar peatonal la vía frente a la nueva sede del colegio.
- Adelantar el plan vial municipal que contenga estudios, diseños y costos.

sistema de valorización.

ENUMERAR VIAS A MEJORAR O PAVIMENTAR

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



????????????????????????????????????
 ??????????????????????????????
 ?????????????????

CAPÍTULO 3. TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Diagnóstico.

Existe un sistema de transporte principalmente informal, que incumple las normas de tránsito, unido a la falta de organización municipal de transporte, señalización y zonas de parqueo, que de continuar así se convertirá en problema caótico para la sociedad por el crecimiento que se tiene.

El Municipio ha presentado en los últimos años un aumento significativo en el parque automotor, con las consiguientes afectaciones a la infraestructura vial y al sistema de seguridad vial que es importante retomar en aras de garantizar sostenibilidad y eficiencia al sistema.

La intensidad de uso de la malla vial por parte del sistema de transporte arroja como resultado lo siguiente : de los 171.362 unidades constitutivas del parque actual, 120.060 corresponden a vehículos particulares, 4.984 buses, 11.482 taxis, 21.210 camiones y 13.651 motocicletas

Estructuralmente, el sistema de transporte público mueve aproximadamente 2.6 millones de viajes de personas por día, de los cuales el 40% cambia rutas en el Municipio central de la MUNICIPIO, origen del congestionamiento en el sector. Agudiza los problemas de saturación vial la falta de un adecuado manejo del peatón en el sector, el cual, por falta de regulación y control, acentúa el problema.

Los análisis de accidentalidad muestran indicadores preocupantes por cuanto en 1996 ocurrieron 6.768 accidentes con 1467 heridos y 121 muertos, constituyendo los vehículos de transporte público (buses y taxis) los que más intervienen en este tipo de contingencias.

De acuerdo con las tasas de incremento del parque automotor, el crecimiento poblacional y territorial y el aumento esperado del número de viajes diarios de pasajeros usuarios del transporte público resulta imperativo actualizar los estudios acerca de un sistema de transporte masivo de pasajeros para las próximas décadas.

Objetivo.

Optimizar el sistema de transporte público del Municipio, con el fin de descongerstionar áreas neurálgicas de la MUNICIPIO.

- Modernizar la Secretaría de Tránsito y Transporte.

Metas y Propósitos

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Ramiriquí debe tener un terminal de transporte técnicamente diseñado y ubicado, acorde con la importancia del municipio como puerto Intermedio y final de transportadores y viajeros, que no genere problemas de flujo de tráfico, contaminación o destrucción de las vías céntricas.

Fortalecimiento de la oficina de tránsito encargada de la organización y control del mismo.

Los transportadores deben organizar su sistema conforme a las normas legales, para contar con un servicio de calidad en el interés social de brindar comodidad, seguridad y satisfacción general al usuario.

Establecer parqueaderos o zonas de parque en contribución a la generación de empleo y orden para el municipio.

Políticas y Estrategias

Programas y Proyectos

Compra del predio ubicado tras del cementerio parte superior, adelanto de estudios, diseños y gestión de recursos para construcción del terminal de transporte proyectado teniendo como referencia la vía del progreso o transversal de Boyacá.

Organización de las empresas de transporte y delegación de funciones en la inspección de policía para su control.

La infraestructura actual destinada para terminal de transporte, se destina a un proyecto de vivienda de interés social en propiedad horizontalElaboración estudio sistema de transporte público (rutas)

Gestion para la implementación de Semaforización, Señalización y Seguridad Vial

????????????????
 ?????????????????
 ?????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CAPÍTULO 4. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Si bien el Municipio cuenta con obras de importancia social, como son: as instalaciones del Instituto Técnico José Ignacio de Márquez, el coliseo cubierto, aún no se cuenta con plaza de mercado mayorista, matadero municipal, matadero municipal que cumpla con las especificaciones de operatividad, capacidad y ambientales requeridas, terminal de transportes, ni con la infraestructura para la práctica deportiva, recreativa y cultural.

En la actualidad, el municipio dispone de una sede administrativa funcional, de una iglesia, de un parque con tarima, de un teatro pequeño, de una capilla que presta servicios fúnebres comunitarios y una sede para la Policía Nacional.

La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Telecom y el Sistema Nacional penitenciario cuentan con sedes propias. Las Notarias primera y segunda, La Registraduría del Estado Civil, Las Fiscalías 34 y la Municipal, El Cuerpo Técnico de Investigación y tres de los juzgados tienen sedes arrendadas.

La Oficina de Rentas Departamentales, El Módulo de Atención Provincial, un juzgado y la Oficina de la Contraloría tienen sede en el edificio administrativo municipal.

El despacho de la Alcaldía, y las oficinas de Secretaría General, la secretaria de Obras y planeación, de Deportes y Cultura, de Personería, de Tesorería, de Inspección de Policía, de Sistema de Selección de Beneficiarios, de Núcleo educativo y la sede del Consejo Municipal se localizan en el edificio administrativo municipal.

El Equipamiento Comunitario necesario para el desarrollo de las actividades sociales, culturales y económicas del municipio, no siempre debe ser proporcionado por la Administración Municipal. Algunos de estos pueden darse por acción del estado central, de la sociedad civil, de la comunidad eclesiástica o por alguna otra vía de financiación.

Sitios como parques, centros de diversión y lugares como coliseos, centros de acopio, centros de convenciones y nuevos planteles educativos, constituyen una parte de las perspectivas que el Municipio tiene como requerimientos hacia el futuro.

Cabe anotar que las obras físicas son parte importante de las relaciones de convivencia entre los habitantes de Ramiriquí y, por lo tanto, no se pueden aislar de la planeación elementos de la dinámica social, así como del tipo de manifestaciones culturales propias del pueblo Ramiriquense, a lo largo de su historia y en las actuales circunstancias.

De cómo se observen los espacios comunes por donde transita la gente, depende el trato y el cuidado que cada persona hace de ellos. Del mismo modo allí donde existe sentido de pertenencia y se ha contribuido de alguna manera a la construcción de estos bienes, los comprometidos son más cuidadosos y se da el cariño con el que son tratadas las obras que han sido planeadas y ejecutadas con la voluntad popular.

????????????????
 ?????????????????
 ?????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

Esta realidad está íntimamente a la apertura y consolidación de espacios reales, para la participación ciudadana y al hecho de tener en cuenta las distintas opiniones al momento de planificar y ejecutar las obras que se necesitan. Es papel de la administración garantizar estos espacios y saberlos aprovechar para construir el municipio en el que todos se sientan identificados con sus entornos físicos y culturales.

Se constituye en uno de los elementos objeto del ordenamiento de la ciudad. El Espacio Público se define como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por naturaleza, usos, o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas, colectivas que trasciendan los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Dentro de él se cuentan los antejardines, las áreas privadas de uso común (calzadas), los parques, calles y coliseos, las plazas de mercado y algunos parqueaderos, entre otros. "Espacio Público, Espacio de Todos" es un lema que tiene como base el respeto hacia los habitantes de un conglomerado urbano y que empieza a hacer carrera en la Capital del País, a propósito de su desmesurado y caótico crecimiento, y que es importante destacar aquí para evitar congestiones similares en Ramiriquí, con el paso del tiempo.

La planificación de este aspecto, la delimitación de usos, el control de abusos y la regulación de lo público y lo privado, forman parte integral de las políticas que el municipio debe empezar a pensar e implementar en esta materia. Este esbozo sólo alcanza a plantear los aspectos generales de un tema que comienza a crecer en importancia y a requerir una atención más completa y detallada.

Se trata de visualizar el futuro para salirle al paso, evitando problemas crecientes entre los pobladores y la administración municipal que generen conflictos que pueden evitarse y se pueden resolver desde ya. Lo primero es crear una normativa en la que se vincule a la gente para la toma de decisiones en este sentido, a partir del consenso y los mecanismos de consulta como el plebiscito.

Una gran importancia de la disponibilidad de equipamiento de plaza de mercado y ferias por sobre todas las demás variables, por la predominancia del comercio en el municipio.

También la necesidad de infraestructura para recreación y deporte es altamente influyente.

El matadero municipal presta un servicio que es de gran importancia para la salud y nutrición de la comunidad del municipio, también es un instrumento de afectación ambiental al producir efectos negativos en el entorno a las instalaciones en donde se realizan las faenas de sacrificio de semovientes.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Teniendo en cuenta el desarrollo de la transversal de Boyacá, la organización del transporte en el municipio es vital, razón por la cual se deben emprender acciones encaminadas a la adecuación de espacios para tal fin según el uso recomendado o plano prospectivo del municipio contenido en el POT.

De igual forma y considerando la ubicación estratégica del municipio, y su importancia a nivel regional en lo relacionado con la actividad económica agrícola, resulta indispensable adelantar los estudios y trámites pertinentes a fin de comenzar la construcción de la central de abastecimiento o bodegaje municipal acorde con el uso prospectivo recomendado en el POT.

Resulta importante también el fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura con la que se cuenta, tal es el caso de la plaza de ferias, la cual requiere de toda la atención de la Administración Municipal, a fin de garantizar el cumplimiento cabal de objeto para el cual fue construida, así como su operación bajo condiciones de sanidad y seguridad.

Metas y Propósitos.

Mejorar los entornos físicos permite elevar la calidad estética del municipio, en sus aspectos paisajísticos y en su mobiliario urbano. La vida de los habitantes de pueblos y ciudades se beneficia cuando la infraestructura se ocupa de perfeccionar las construcciones ya existentes, así como de proyectar y realizar otras que potencien y desarrollen el intercambio entre las personas, a partir de espacios más amplios, cómodos y agradables.

Políticas y Estrategias.

Dada la importancia de su objeto institucional, el equipamiento urbano y en particular el terminal de transportes, al matadero municipal y la plaza de mercado son puntos neurálgicos en el desarrollo del municipio, lo que implica que la Secretaria de Planeación Municipal, la Unidad de Servicios Públicos y la Sección de Saneamiento Ambiental del Municipio, refuercen su posicionamiento en la estructura administrativa municipal y en la comunidad con el objeto de prestar un adecuado y eficiente servicio, en cumplimiento de las normas mínimas para el funcionamiento de esta clase de estructuras y de acciones concretas en materia de manejo ambiental.

Programas y Proyectos.

Dotación de Mobiliario en los Parques

Instalación de cabinas telefónicas de larga distancia

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Arreglo y mantenimiento de andenes

Ser un municipio modelo en señalización, normas de publicidad.

Contar con mas parques de hornato, parques de recreación y zonas verdes dotadas idealmente.

- Formulación de proyectos de cofinanciación para la remodelación del Parque principal, Construcción del Terminal de Transporte, Remodelación de la Plaza de Mercado, mejoramiento de caminos de herradura, construcción de ecosenderos y demás obras que este propósito demande.

La secretaria de planeación municipal, coordinará con cada uno de los barrios la adopción de un código o símbolo que los identifique el cual será incluido en la nomenclatura, que será ajustada mediante acuerdo municipal en el próximo año.

Los avisos serán ubicados, sin que contaminen visualmente el Ambiente.

-
- Elaboración del plan de manejo ambiental para el matadero municipal.
- Seguimiento y control mediante la aplicación de las normas mínimas para mataderos contenidas en la legislación pertinente.
- Cumplimiento de las decisiones judiciales y sectoriales sobre el funcionamiento del actual matadero.
- Formulación y gestión de recursos para el proyecto de construcción del terminal de transportes de acuerdo con el uso prospectivo presentado en el POT.
- Formulación y gestión de recursos para el proyecto de construcción del la central de abastecimiento o bodegaje municipal acorde con el uso prospectivo recomendado en el POT.
- Formulación de proyecto para la terminación de la plaza de ferias.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

TÍTULO III

Estrategia 4. Medio Ambiente

CAPÍTULO 1. PROTECCIÓN RECURSOS NATURALES

Diagnóstico.

El fundamento básico de este crucial tema se encuentra en la premisa del Desarrollo Sostenible a partir de una serie de aspectos que abarcan: la producción limpia en el campo agrícola y pecuario, así como en la industria manufacturera; el manejo adecuado de los ecosistemas estratégicos (fuentes de agua y bosques nativos y/o secundarios de vital importancia); el manejo de los residuos sólidos y líquidos provenientes de la intervención antrópica; el uso mesurado de los recursos naturales y su control respecto de la explotación ilegal o que sobrepase la oferta existente en el medio natural; y la planeación estructural de programas que involucren el ser humano y la sociedad en la perspectiva de lograr su bienestar aumentando la calidad de vida.

Sobre estos grandes temas es necesario que la administración municipal inicie, de una parte la capacitación en todos los niveles de la ciudadanía, y por otra empieza un proceso de contratación que le permita conocer y profundizar sobre los aspectos específicos, ya sea con entes gubernamentales o con organizaciones civiles como las ONG especializadas en estos tópicos.

Es fundamental empezar a cambiar la concepción del Medio Ambiente como aquello que solamente atañe a árboles y ríos para introducir la base epistemológica que involucra las ciencias naturales y las ciencias sociales en la comprensión de la vida y en la planificación integral, que ella merece para su conservación a largo plazo, pensando en las presentes y futuras generaciones de Ramiriquenses.

Aspectos como el empleo, la prestación eficiente de servicios públicos, el aumento de la oferta de vivienda, entre otros, constituyen partes integrantes del concepto general de lo que se conoce como Medio Ambiente, en las últimas décadas a nivel nacional y en el ámbito internacional.

Habitamos la misma tierra, respiramos un mismo aire y nos nutrimos de la misma agua, por lo cual debemos ocuparnos de su conservación y manejo en la perspectiva de la sostenibilidad señalada más arriba, para garantizar la vida sobre el planeta.

Con base en la situación presentada a nivel nacional con el deterioro del medio ambiente y frente a la sensibilización cada día mayor de la opinión pública alrededor de esta temática, el Gobierno Nacional dispuso la creación del Ministerio del Medio

??
 ?????????????????????????????????????
 ?????????????????????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental (Ley 99 de 1993) ; bajo éstos parámetros, el Municipio de Ramiriquí ha delegado a la Secretaria de Planeación Municipal, quien debe orientar su actividad dentro de la gestión y el control ambiental. Es por esto que se deben ubicar los dineros a través de la cofinanciación de proyectos y la elaboración del plan de desarrollo ambiental con participación y concertación de gremios, comunidades e instituciones.

.....Con base en la situación presentada a nivel nacional con el deterioro del medio ambiente y frente a la sensibilización cada día mayor de la opinión pública alrededor de esta temática, el Gobierno Nacional dispuso la creación del Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental (Ley 99 de 1993) ; bajo éstos parámetros, el Municipio de Ramiriquí ha delegado a la Secretaria de Planeación Municipal, quien debe orientar su actividad dentro de la gestión y el control ambiental. Es por esto que se deben ubicar los dineros a través de la cofinanciación de proyectos y la elaboración del plan de desarrollo ambiental con participación y concertación de gremios, comunidades e instituciones.

Dentro de la problemática mas frecuente que se presenta en el municipio de Ramiriquí en materia ambiental, está la reducción del bosque por la ampliación de la frontera agrícola, lo que está causando graves perjuicios al los caudales de los nacimientos de agua y quebradas del municipio que surten los acueductos urbanos y rurales como en los nacederos de agua blanca y el salvio, las quebradas la única, agua blanca, rosas y los ríos fusavita Guayas que a la vez nutren el embalse la esmeralda para generación de energía.

La parcelación cada día mayor y la falta de implementación de cultivos alternativos están amenazando con destruir la capa vegetal y con empobrecer aun más la agricultura, principal actividad económica de la región. El mal uso del suelo tambien está ocasionado la aceleración y aumento de los procesos de remoción en masa.

Objetivos

Mediante un plan de acción ambiental contribuir, para el mediano y largo plazo, crear un municipio en condiciones ambientales apropiadas que se manifiesten mediante un adecuado equilibrio con relación a su entorno natural, a través del fortalecimiento que ejerza la Secretaria de Planeación Municipal, la UMATA y la Administración Municipal.

- Mediante un plan de acción ambiental contribuir, para el mediano y largo plazo, crear un municipio en condiciones ambientales apropiadas que se manifiesten mediante un adecuado equilibrio con relación a su entorno natural, a través del fortalecimiento que ejerza la Secretaria de Planeación Municipal, la UMATA y la Administración Municipal.

Metas y Propósitos.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

- Creación del Sistema Ambiental del Municipio de Ramiriquì y formulación de la política ambiental del Municipio.
- Desarrollo de programas estratégicos para el sector industrial, forestal y minero.
- Organización de la participación comunitaria en la gestión ambiental.
- Incremento del control y vigilancia sobre los recursos naturales del Municipio.
- Buscar el fortalecimiento administrativo y financiero en materia ambiental..

Generar conocimiento sobre la biodiversidad regional a nivel científico para establecer, estrategias de manejo, recuperación y conservación.

Desarrollo de programas estratégicos para el sector industrial, forestal y minero.

- Organización de la participación ciudadana en la gestión ambiental
- Incremento del control y vigilancia sobre los recursos naturales del Municipio.
- Buscar el fortalecimiento Administrativo y Financiero de la entidad.

Políticas y Estrategias.

- Dada la importancia de su objeto institucional, la Secretaria de Planeación Municipal y la UMATA deben reforzar su posicionamiento en la estructura administrativa municipal y en la comunidad de manera consistente y con amplio sentido de la participación, acudiendo para ello a la divulgación de sus funciones y a la capacitación de la comunidad, así como con acciones concretas en materia de manejo ambiental.
- Fortalecimiento de las relaciones de cooperación entre el municipio y la autoridad ambiental CORPOCHIVOR para formulación de convenios, planes y programas referentes a la protección de los recursos naturales, enmarcados dentro de la política ambiental incluida en el plan de desarrollo de las dos entidades

.....Dada la importancia de su objeto institucional, la Secretaria de Planeación Municipal y la UMATA deben reforzar su posicionamiento en la estructura administrativa municipal y en la comunidad de manera consistente y con amplio sentido de la participación, acudiendo para ello a la divulgación de sus funciones y mediante la capacitación de la ciudadanía, así como con acciones concretas en materia de manejo ambiental.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Programas y Proyectos.

- Elaboración del marco de política ambiental sectorial.
- Formulación del sistema de Planeación de la gestión ambiental.
- Proceso de seguimiento a la gestión ambiental industrial, forestal y minera.
- Recuperación del Espacio Público.
- Propender por la implementación de una agricultura limpia, en pro de la utilización racional y adecuada del suelo.
- Reevaluación de las zonas de amenaza, a fin de tomar acciones conducentes a su mitigación.
- Educación ambiental y participación de la comunidad, especialmente los propietarios de terrenos con bosques y terrenos propicios para incrementar la forestación o aquellos que tienen humedales y nacimiento de agua .
- Sistema de información ambiental
- Coordinación interinstitucional para la salvaguardia de los recursos naturales.
- Recuperación de recursos naturales y parques ecológicos
- Reforzamiento de las políticas de permisos y licencias para el aprovechamiento de los recursos naturales.
- Fortalecimiento administrativo y financiero.
- Procesos de capacitación.
- Elaboración de actas de compromiso con las comunidades habitantes de los predios con bosques nativos de acuerdo con la Resolución 306 del 29 de julio de 1999 sobre determinantes ambientales para la jurisdicción de Corpochivor.
- Gestión de recursos ante Corpochivor para la adquisición de predios que abastecen los acueductos tanto urbanos como rurales.
- Formulación de proyecto para la reforestación de de las cuencas de las quebradas la Única, Agua Blanca, El Rosal, Fusavita y Caicedos.

????????????????
 ?????????????????
 ?????????????????



??

??

????????????????????

- Capacitaciones a a cargo de la Umata sobre técnicas de producción, manejo de cultivos alternativos y conservación de suelos.
- Elaboración del marco de política ambiental sectorial
- Formulación del sistema de Planeación de la gestión ambiental
- Proceso de seguimiento a la gestión ambiental industrial, forestal y minero.
- Recuperación del Espacio Público
- Educación ambiental y participación ciudadana
- Sistema de información ambiental
- Coordinación interinstitucional
- Recuperación de recursos naturales y parques ecológicos
- Permisos y licencias
- Fortalecimiento administrativo y financiero.
- Procesos de capacitación.

????????????????????

????????????????????

????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

TÍTULO V

Estrategia 5. Comunidad Activa Y Participativa

CAPÍTULO 1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Diagnóstico.

La participación ciudadana en el Municipio de Ramiriquí, es escasa por diversos factores, entre otros por la falta de una cultura en educación sobre el uso racional de los mecanismos establecidos por la Constitución Política de Colombia. Las acciones de participación en nuestro municipio, tuvieron una aparición tardía y con ella un difícil acceso por la viejas políticas y tradiciones arraigadas, de que participar es inmiscuirse en asuntos que no son de la incumbencia de terceros. Se tiene la convicción que acceder a la información es sinónimo de acciones judiciales; por esta razón entre más oculta esté más tranquilos se sienten los actores del proceso.

Las fuerzas políticas del municipio, desde siempre han estado rodeadas de unos pocos, y ha sido evidente el rechazo de novedosas propuestas de líderes o grupos de empresarios, estudiantes, profesionales y diversos sectores que queriendo para su municipio renovación, se ven relegados ante la falta de atención muchas veces porque se les considera enemigos o contradictores. A esto se le suma que no son pocas las excepciones de quienes por no haber sido satisfechos en sus necesidades personales, toman como represalia un mal uso de mecanismos y abuso de la información que poseen para entorpecer el trabajo que otros realizan.

Se cree por algunos sectores que permitir que terceros asuman liderazgos en la conformación de planes, programas, proyectos, propuestas, entre otros es un peligro que puede traer consecuencias funestas; y por otra parte hay quienes dejan esta labor de participación a los mismos grupos minoritarios de siempre, impidiendo una justa renovación de todas las instancias de participación llámese veedurías, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, Comités, entre otros; el pesimismo es reinante y pese a todo pertinente es luchar por el mejoramiento de las relaciones personales y sociales, máxime cuando nuestro municipio desde vieja data ha vivido en una constante cultura del "chisme", de la comidilla, del no dejar hacer, del dejar pasar, del no actuar oportunamente por miedo o de entorpecer las buenas ideas simplemente por que otro no lo pudo hacer; son luchas entre bandos que impiden un eficaz uso de cada uno de los mecanismos establecidos por la Carta Magna.

Pertinente es buscar retornar el protagonismo de la dependencia y orientar todas sus acciones a estimular y promover la participación de todos los habitantes a través del

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



????????????????????????????????????

????????????????????????????

????????????????

fortalecimiento de la capacitación de los líderes comunitarios y las campañas de educación que se desarrollarán. Así mismo, en lo atinente al desarrollo comunitario enfatizará en la creación de empleo productivo, orientado a fortalecer la capacidad empresarial de los habitantes de Ramiriquí, la cual se hará a través de la entrega de herramientas de trabajo, a bajo costo y cómodas cuotas. Igualmente desarrollará su importante proceso de fortalecimiento institucional para buscar un adecuado apalancamiento en la estructura administrativa acorde con su importancia; y de esta manera permitir un acceso adecuado a la administración.

Objetivos

Dar cumplimiento a uno de los propósitos centrales del programa de gobierno del Alcalde, consistente en que la comunidad participe en la toma de decisiones acerca de todas las consideraciones que promuevan su interés general, y que exista un vínculo permanente entre la Administración Central y la comunidad.

Por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y Promoción Social, impulsar los proyectos que permitan crear empleo productivo, generar capacitación empresarial, cooperativa y asociativa, con el objeto contribuir a la generación de trabajo y desarrollo comunitario, especialmente en los sectores menos favorecidos de la población.

Fortalecer las instancias de participación comunitaria en el municipio y permitir su renovación.

Metas y Propósitos.

Generar espacios y condiciones que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad Ramiriquense.

Propiciar espacios de participación ciudadana dirigido a todos los sectores de la comunidad.

Políticas y Estrategias.

Construir la participación como proceso de integración de la comunidad con los hechos y decisiones del gobierno Municipal será la tarea prioritaria a desarrollar, enmarcándola en parámetros de transparencia, gobernabilidad y buen suceso en el gobierno. El logro de efectivos canales de participación y comunicación entre el gobierno y la comunidad permitirá avanzar a la sociedad en las labores de obtención de un mayor ambiente de bienestar social.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

Programas y Proyectos

- Desarrollo institucional de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y Promoción Social
- Capacitación para la generación de empleo: microempresas, cooperativas y empresas asociativas.
- Constitución de las veedurías ciudadanas en el Municipio
- Clubes juveniles I.C.B.F.
- Gestión Derechos Humanos y Paz
- Consolidación y extensión de organizaciones juveniles en el Municipio.
- Renovación de Juntas de Acción Comunal
- Fomentar la participación del sector privado en la gestión Municipal, tanto en las acciones cívicas como en las de beneficio común.
- Reducir los campos de actividades desarrollados directamente por el municipio, introduciendo la participación en el sector privado.

????????????????????

????????????????????

????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CAPÍTULO 2. SEGURIDAD CIUDADANA

Diagnóstico.

En materia de seguridad, el Plan encamina las acciones hacia la erradicación de las fuentes de inseguridad, que apenas comienzan a asentarse en nuestro municipio, mediante el establecimiento de condiciones que garanticen equidad, justicia, libertad, democracia, tolerancia y habitabilidad, considerada esta última como el suministro de las condiciones apropiadas en materia de vivienda, recreación, cultura y empleo. Además de lo señalado, fortalecer el núcleo familiar como célula básica de la comunidad y base fundamental para la capacitación y educación. A partir de estos elementos se espera construir un entorno propicio para la convivencia y el respeto mutuo y luchar por no permitir el acceso de fuerzas extrañas que entorpezcan la paz reinante en nuestra región.

Objetivos

- Propiciar la convivencia y la seguridad en general.
- Proteger los derechos y libertades públicas y estimular los espacios de diálogo.
- Impulsar la participación de las comunidades en las acciones preventivas al delito y las contravenciones.
- Rescatar el principio de acatamiento y de respeto a la autoridad.
- Elaborar un reglamento de convivencia.

Políticas

La Secretaría de Gobierno y Asuntos Policivos, en coordinación con la Comisaría de Familia y Policía Nacional, debe estimular la búsqueda permanente de un espacio propio por parte de la familia, en el cual encuentre respuestas a los problemas que limitan el desarrollo como seres humanos tanto de la mujer, como del hombre y niños. Debe propender por la creación de organismos institucionales para su defensa y garantía de sus derechos.

Metas

Recuperar la paz y sana convivencia en el municipio, mediante el trabajo mancomunado de instituciones como la Alcaldía Municipal a través de la Secretaría de

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
????????????????????????????????????
????????????????????

Gobierno y Asuntos Policivos, Comisaría de Familia, Policía Nacional y Sector judicial entre otros.

Programas y proyectos

- Creación de centros de recepción, observación y reeducación y desarrollo de prácticas de conciliación y arbitramento.
- Reorganización de la Comisarías de Familia
- Fortalecimiento de la familia, mediante programas de educación.
- Política de prevención del delito.
- Fondo especial del orden público
- Recuperación espacio público
- Prevención y control de incendios y emergencias conexas
- Fortalecimiento y modernización de inspecciones Comisarías de familia, centros de reclusión y corregidurías.
- Prevención de violencia y drogadicción en el Municipio

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CAPÍTULO 3. LA MUJER, LA FAMILIA Y EL MENOR

Diagnóstico.

La familia con la Constitución de 1991 en su artículo 42 ha tomado el carácter de institución básica de la sociedad y se le da también especial protección tanto a nivel legal como suprallegal, es así que de manera antecedente a la Carta Política se crearon los mecanismos protectores de la familia y el menor en los que se incluye a las Comisarías de Familia, ente este encargado de la problemática social de violencia intrafamiliar y de situaciones irregulares, del estudio de sus etiologías, tipologías y soluciones, así como también se caracteriza por ser un ente conciliador, lo que hace que se necesite ampliar los espacios, requiriendo de un mejor espacio físico acorde con su papel social donde se continúe desarrollando su trabajo en sociedad, se siga capacitando y orientando a la comunidad en general.

La familia se constituye en el primer espacio de socialización y convivencia de los seres humanos. Es ahí donde el niño aprende a ver, a sentir, a pensar, a ser el mundo transformador de vida. A través de la familia se aprende del amor así como de los rencores, de la ternura pero también de la violencia, de las alegrías al tiempo que de las tristezas.

El maltrato en sus múltiples formas (físico, psicológico) cobra cada día más víctimas mujeres, hombres, niños, viejos en el contexto de la familia y se constituye en el principal obstáculo para el desarrollo integral y armónico de las personas en nuestra sociedad.

En Ramiriquí, si bien no existen estadísticas, se conocen múltiples casos relacionados con esta problemática, circunstancia que nos conduce a la necesidad de repensar que está pasando con la familia, como base de la organización social en proceso de construcción, como paso inicial para reorientar los procesos de socialización, y mejorar la interrelación entre sus miembros, tanto en el área rural como en el casco urbano.

Un asunto importante en este contexto es el del manejo de conflictos de manera pacífica, al interior de las familias, a partir de unas relaciones más sensibles, tiernas, inteligentes y respetuosas entre los protagonistas. Estas temáticas atañen por igual a los niños, los hombres, las mujeres y los viejos, quienes presentan una serie de particularidades que deben tenerse en cuenta a la hora de planificar y organizar los proyectos de manera que toquen la familia en su conjunto y a las diferentes personas de acuerdo con su edad y condición.

El ente administrativo debe continuar su trabajo orientado a la solución humana del conflicto, de las capacitaciones a la comunidad en mecanismos alternos de solución de

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

conflictos, para lo cual requiere de apoyo presupuestal que a la fecha es casi nulo, y así entrar a formar los conciliadores en equidad y los Jueces de Paz.

De gran importancia y trascendencia es el rol que cada día tiene en nuestra sociedad la participación creciente de la mujer en todos los aspectos de la vida social y comunitaria.

Es importante tomar acciones conducentes a impulsar las actividades de la mujer soltera madre cabeza de familia, brindándole apoyo legal, capacitación y orientación especializada.

Objetivos

Con el compromiso social y respaldo de la comunidad se espera efectivizar la creación de los Conciliadores en Derecho y Jueces de Paz que permitan la generación y estimulación de la solución armónica y pacífica del conflicto.

Continuar con la capacitación a la comunidad en general sobre el papel del ente protector conocido como Comisaría de Familia, dando a conocer los factores (sico-sociales, sico-culturales, termo-sociales y otros), incidentes en las situaciones de irregularidad de menores y la problemática social de violencia mestica, así mismo continuar dando a conocer las herramientas con las que cuenta dicho ente ante para la solución de las mismas.

Crear y mantener un espacio físico, que cuente con recursos humanos, didácticos, pedagógicos y de capacitación para componentes de la familia tanto nuclear como extensa sumergida en situaciones de conflicto y de situaciones de irregularidad.

Metas

Al finalizar el período de Gobierno la familia debe haber reducido los índices de violencia intrafamiliar, mejorando su actitud y debe haber recibido orientación profesional jurídica y psicológica por parte del municipio y de las instituciones que presten servicios de asesoría para la resolución de conflictos sociales.

Política.

Se hace necesario para mantener su buena gestión y mejorar su desarrollo, el comprometer a los diferentes estamentos educativos e institucionales del municipio en el papel relevante que deben efectivizar ante la problemática social de violencia intrafamiliar y de situaciones de irregularidad de infantes, impúberes y púberes, así como a padres de familia a través de las capacitaciones y atención personalizada.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Acceder, a través de organismos institucionales que agrupen mujeres, a este segmento de la población, para que con su concurso se establezcan políticas, programas y proyectos que propendan por su mejor estar.

Estimular la búsqueda permanente de un espacio propio por parte de la mujer, en el cual encuentre respuestas a los problemas que limitan su desarrollo como ser humano. Debe propender por la creación de organismos institucionales para su defensa y garantía de sus derechos.

Programas y Proyectos

- Tratamiento y solución ante las tipologías de la violencia al interior de la familia como unidad básica, a través de un papel social, humano y dignificante.
- Análisis y detección de posibles situaciones de irregularidad de menores, a fin de desarrollar los procedimientos pertinentes, orientados a la protección e interés superior del menor.
- Trabajo en coordinación con otros entes protectores de la familia a fin de lograr la paternidad responsable.
- Desarrollo de trabajo conciliatorio a fin de efectivizar los derechos de los menores ante incumplimiento a las obligaciones parentales.
- Trabajo interinstitucional con capacitación a la comunidad y madres comunitarias y de hogares FAMI.
- Implementar con recursos propios y convenios con universidades una red de apoyo psicológico para la familia, los jóvenes con problemas de alcoholismo y drogadicción, desplazados, ancianos, etc.
- Continuar con la orientación jurídica de apoyo social a las familias en situación de conflicto o situación irregular de menores, así como la capacitación constante a comunidad y hogares del ICBF.
- Investigación social y académica constante acerca de la problemática social de violencia intrafamiliar en el municipio, que se compile en material escrito y filmico que permita su publicación.
- Desarrollar espacios de comunicación a través de la radio y canal de televisión local junto con otros entes.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

- Adquisición de recursos de entidades públicas y privadas que permitan la creación de un centro de apoyo a las víctimas de violencia doméstica y a menores en situación irregular, que fortalezca su actitud resiliente y evite al máximo todo tipo de revictimización.
- Apoyo legal para la atención de obligaciones familiares
- Capacitación
- Orientación familiar, técnica y profesional, a nivel jurídico, médico, psicológico, entre otros.
- Asesoría jurídica
- Atención integral a mujeres desplazadas por la violencia
- Capacitación integral a madres comunitarias
- Investigación sobre la situación de la mujer
- Programa radial " Construyendo Equidad"
- Atención integral adolescentes gestantes y lactantes
- Envejecer con alegría
- Mujer sembradora de Vida

Contribuir para el mejoramiento de la infraestructura física del ancianato municipal, de tal forma que los albergados tengan espacio para actividades productivas y recreativas. Desarrollar programas de atención integral al adulto mayor

- Uso de la infraestructura de la guardería infantil oficial ubicada vía al cementerio.
- Capacitación a las madres comunitarias para lograr una mejor atención a los niños.

????????????????????

????????????????????

????????????????????



????????????????????????????????????

????????????????????????????

????????????????

CAPÍTULO 4. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Ubicación de Hidrantes en lugares estratégicas como el parque principal, plazoleta la reina, Urbanización primavera I, plaza de mercado, estaciones de servicio, escuela Carlos Rincón, escuela Antonio Ricaurte

El escenario posible se concerta en la no construcción de vivienda en zonas de amenaza, igualmente no desarrollar actividades agropecuarias que impliquen sistema de riego; la administración adelantará programas de mitigación de las zonas con reforestación, tratamiento integral por terraceo en unión con la comunidad. En general, en el modelo de desarrollo del municipio de Ramiriquí los factores del subsistema físico-biótico son más dependientes que influyentes; es decir en la racionalidad del desarrollo no son determinantes para la toma de decisiones, sino que están condicionados a lo que ocurra con factores de otros subsistemas.

Los primeros factores por grado de influencia o de dependencia aparecen con valores por debajo de la mitad de la escala de valores posibles (104, 105).

Tanto por grado de influencia, como por grado de dependencia, el factor uso agropecuario es el que posee mayor valor; esto se interpreta como que este factor se encuentra en la mitad de todo porque es la pieza de inicio de la dinámica de funcionamiento del municipio y a su vez depende y está condicionado de otros factores culturales, económicos y sociales. Se anota que el uso agropecuario es de los factores físico-bióticos el más cercano / afín al sistema económico.

Las amenazas están con valores bajos porque tienen o pueden tener efectos muy localizados, pero principalmente porque se perciben / aprecian por la población como fenómenos ajenos, remotos y de baja probabilidad.

El manejo del agua tiene un alto grado de influencia debido principalmente a los conflictos sociales que ocasiona por la escasez del recurso y a su relación como coadyuvante de la mayoría de los fenómenos de movimientos en masa.

El área en ecosistemas estratégicos y naturales o poco intervenidos a su vez tiene alto grado de dependencia porque su existencia o desaparición depende de la racionalidad de uso del suelo agropecuario y de los factores del subsistema económico. Hasta el momento no se ha encontrado un mecanismo para valorar y compensar apropiadamente las actividades de conservación en contraposición a las de producción. No se ha podido conciliar las dos actividades dentro de un marco de desarrollo sostenible.

La minería del municipio de Ramiriquí no está desarrollada de forma tecnicada, proyectos como el de extracción de materiales de construcción, serian una muy buena

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

alternativa de empleo para la comunidad, teniendo en cuenta que existen diferentes formaciones geológicas con gran potencial minero, así: la formación Conejo posee volúmenes para piedra de triturado, la arenisca sílicea de la formación Arenisca tierna importante para la industria del vidrio, fundición y aditivos para concreto; la Arenisca de Labor propicia para el enlucimiento de fachadas y monumentos, y para el mantenimiento de las vías los afloramientos de la Formación Plaeners.

Se hacen indispensables los proyectos de reforestación, para controlar la socavación lateral de las quebradas La Aguadita y El Centro, así como también en las partes altas de las microcuencas de los arroyos, que cruzan el municipio.

Muy importante es el control de las aguas superficiales, tanto de las aguas de escorrentía, como de las aguas residuales del municipio, ya que el agua se constituye en el agente más crítico; mitigando los impactos mediante la construcción de canales, zanjas de coronación, canales disipadores de energía, aguas arriba del casco urbano, para evitar la saturación del subsuelo y posteriores fenómenos de remoción en masa que pueden ser inducidos.

Protección de los taludes, por medio de obras civiles, tales como muros de contención, con el fin de que estas áreas no se conviertan en zonas potencialmente inestables.

Acondicionamiento de la red de alcantarillado, con el fin de que cuando se presenten aguaceros fuertes, estos no acarreen desbordamientos o daños en las vías.

Canalización de aguas en la Escuela Antonio Ricaurte, ya que los salones presentan considerables grietas que ponen en peligro la integridad física de los estudiantes.

Se propone la construcción de muros de contención para aquellas zonas donde existen presiones generadas por el empuje del suelo natural, presiones de expansión, presiones de los rellenos y ocasionales presiones hidrostáticas, adecuados con filtros de alivio en sus caras posteriores.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



????????????????????????????????????

????????????????????????????

????????????????

Estrategia 6. Fortalecimiento Institucional

CAPÍTULO 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL POLÍTICO ADMINISTRATIVO

La organización es más influyente que las capacidades administrativa y financiera del municipio. Dentro del marco de la descentralización la iniciativa comunitaria es mucho más importante que la misma gestión municipal. La carencia de organización es una de las razones más importantes que explica el estado actual de desarrollo del municipio, pues se reconoce que un sistema económico como el del municipio solamente puede ser productivo mediante formas asociativas de producción.

Sin embargo, comparativamente las capacidades administrativa y financiera del municipio tiene altos valores. En la perspectiva de la autonomía municipal éstas serán muy importantes porque la administración municipal deberá jalonar el desarrollo como gran ente planeador y regulador del municipio.

La influencia de los comerciantes como grupo de poder es la más notoria de entre todos los grupos de poder. También ocupa un lugar importante el sector de transportadores. Esto es un reflejo de la gran importancia del sector terciario de la economía. Se resalta que la influencia de estos dos grupos es mayor que la de los políticos. Se concluye que los comerciantes y transportadores son grupos que deben trabajarse primordialmente; el poder que tienen debe potenciarse y canalizarse apropiadamente para el desarrollo del municipio.

A pesar de lo que pudiera pensarse, el clero no ejerce una gran influencia en el desarrollo, aunque sí tiene poder de convocatoria en lo referente a las actividades religiosas, pero no tiene acciones en el desarrollo colectivo propiamente dicho.

Realizado el diagnóstico en el sistema Político Administrativo del municipio de Ramiriquí, se puede concluir que la administración municipal viene ajustando su estructura organizacional al sistema de descentralización establecido por la Constitución Nacional de 1991, en un esfuerzo propio y con decisión política de la actual administración, aunque se siente el temor por las políticas del gobierno Nacional que pretenden descargar toda su responsabilidad en los municipios sin el apoyo financiero que estos requieren, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría son totalmente dependientes del estado central.

El ejercicio Organizacional y de Planeación resulta importante considerarlo, ya que hasta ahora el municipio ha carecido de una planificación concienzuda y con visión futurista, sus gobernantes en su mayoría se han dedicado a gastar presupuesto sin

????????????????????

????????????????

????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

planificación alguna y mucho menos sin el apoyo técnico que requiere la inversión; Existen inversiones que aunque han tenido la mejor intención, no han resultado exitosas por falta de esa visión integral y estudios técnicos, casos como las obras de infraestructura para el terminal de transporte, el matadero municipal y el polideportivo entre otras de las mas recientes, han quedado truncadas por estos aspectos, y además por que nunca se realizan debates o concertaciones sobre decisiones tan importantes, para el caso del polideportivo, obra tan necesaria para el municipio no se hicieron estudios de suelos, de impacto ambiental y social y mucho menos concertación con la comunidad sobre su verdadera ubicación. De tiempos atrás se construyó la infraestructura de servicios de acueducto y alcantarillado sin la menor visión de futuro del municipio por que en estos momentos es uno de sus mayores problemas a resolver en el menor tiempo.

El diagnóstico deja ver muy claro que no ha existido interés de sus lideres por solucionar problemas tan importantes como la protocolización y amojonamiento de sus límites con los demás municipios, que por norma legal deben estar definidos por una ordenanza Departamental y a la fecha solo se conocen unas actas y unos proyectos de ordenanza que no han llegado a sanción y por esto el Municipio realmente no tiene claro su jurisdicción para los efectos fiscales y tributarios.

En el municipio de Ramiriquí, se efectuó un levantamiento sobre un mapa base urbano existente y con ayuda de un geoposicionador el cual nos arroja unas coordenadas geográficas las cuales se presentan en el mapa denominado Mapa de Perímetro Urbano.

Tomando como base el actual mapa urbano tenemos que el perímetro urbano de Ramiriquí es de 5.671,5909 m y su área es de 1'130.576,50 m2

Las coordenadas geográficas tomadas por el equipo profesional de Ordenamiento Territorial son las siguientes:

Organización Territorial

Coordinar con el IGAC y asamblea Departamental la definición y amojonamiento de límites intermunicipales.

- . Legalizar la división política veredal

En razón a que hay factores e intereses políticos, existe el temor a que la tendencia sea continuar como está y así evitar la generación de conflictos.

La falta de planeación y la pertenencia por parte de la mayoría de funcionarios, unido a la poca autoridad que se ha venido ejerciendo, hacen pensar que no haya un control efectivo que haga cambiar el panorama. De continuar con esta tendencia, el

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

municipio no tendrá capacidad técnica para la gestión de proyectos y no será fácil gobernar.

Permanecerá igual si la administración no coordina con el IGAC la actualización cartográfica predial, y continuará el bajo recaudo por impuesto predial.

El municipio debe legalizar su división política y sus límites con los demás municipios.

El Ordenamiento Territorial, entrega a la administración la responsabilidad de adelantar las acciones necesarias ante la Gobernación, Asamblea, IGAC, y Concejo municipal para legalizar el aspecto político territorial interno y de vecindades.

El Concejo municipal apropiará los recursos tanto financieros como humanos para adelantar la actualización del sistema predial catastral, en coordinación con la oficina de catastro del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, y las entidades que puedan cofinanciar.

La administración municipal apoyará con asesoría a los propietarios de parcelas que no tengan los suficientes recursos para legalizar sus predios o para adelantar procesos de saneamiento de la propiedad.

Estructura Administrativa

Aplicación de los manuales de funciones, procedimientos y control Interno.

. Capacitación continua sobre normas y aspectos específicos de cada área para mejorar la gestión.

La administración reconozca su verdadero valor como principal organización del municipio, buscando orientar los destinos en forma visionaria y concertada.

Que cada funcionario sea responsable por sus funciones.

Existen las normas y los manuales establecidos para que sean aplicados, por tanto se debe hacer operativo el sistema de administración.

La oficina de Planeación municipal será el eje técnico sobre El cual gira el desarrollo del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Aplicar el control interno y por consiguiente el control disciplinario

Mejorar las relaciones interpersonales y aplicación de estímulos

Desarrollar programas de capacitación de acuerdo con las deficiencias de cada área o funcionario

Diagnóstico.

La tarea de construir la democracia en el ámbito local y fortalecer así la vida municipal comienza por examinar, con una nueva perspectiva, las instituciones del Estado e imponerse el trabajo de reorganizarlas con un verdadero sentido de la realidad, de tal manera que el pueblo se sienta participe de ellas y representado en sus intereses.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

El desarrollo político se expresa en muchas cosas, entre otras en su capacidad para construir la voluntad colectiva a partir de consensos en los que lo público, lo privado interactúen de manera que todos los ciudadanos sean beneficiados por la gestión de los entes administrativos en quienes se delega esta importante misión.

Si bien es necesario modernizar las entidades en términos de equipamiento, lo es igual volverlas eficientes en términos de funcionamiento, credibilidad y confiabilidad frente a los usuarios, garantizando la efectividad y calidad de sus servicios. No sólo se requieren nuevos equipos e instalaciones, sino una nueva actitud en el servicio que prestan los funcionarios con amabilidad, respeto y conciencia del cliente como su razón de ser.

Para ello se debe trabajar sobre dos ejes fundamentales: la cultura organizacional y la cultura ciudadana. La primera permite lograr unos estándares de calidad en el servicio a partir de una coordinación y una comunicación internas óptimas y la segunda crear una nueva conciencia de la relación entre los funcionarios y los usuarios, quienes finalmente son todos ciudadanos de un mismo territorio y personas que requieren de las mismas condiciones en el trato que dan o que reciben en los ámbitos sociales externos.

Transparencia en el manejo de las políticas y de los recursos es fundamental, para consolidar la gobernabilidad. Equilibrio campo-ciudad, es otro aspecto importante a tener en cuenta en el desarrollo del Municipio.

La tarea de posicionar al Municipio de Ramiriquí dentro del ambiente competitivo característico del conjunto de municipios más importantes del departamento como consecuencia del proceso de globalización determina dos acciones fundamentales: por un lado, configurar una estructura de gestión administrativa fuerte, con objetivos y planes de acción claramente perfilados y, por otro lado, un manejo eficiente y eficaz de los recursos destinados a inversión y al gasto público social.

La actual estructura administrativa del Municipio presenta evidentes limitaciones en estos sentidos, manifestándose en la ausencia de procesos que apunten a objetivos concretos respecto del rol que le compete para atender de la mejor forma el desarrollo del municipio, así como una estructura organizacional altamente recargada de funciones concentradas en un solo funcionario, quien debe realizar toda clase de labores sobrecargadas que genera evidentes limitaciones operativas. En este contexto, la Planeación, como fuente para orientar las acciones administrativas y de gestión no muestra señales de atención hacia estos vitales aspectos institucionales, por lo que las actividades administrativas se presentan desordenadas y sin coherencia programática. Es imperante la necesidad de revisar, reducir y, en otros casos, reestructurar o cambiar procesos que propendan por un desenvolvimiento administrativo y de planeación con mayor eficacia, muchos de los cuales pueden ser objeto de ejecución con entidades

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

tales como gremios de profesionales, asociaciones comunitarias, locales entre otros, siempre y cuando las normas lo permitan.

La desburocratización del Municipio constituye una tarea de primordial importancia por cuanto permite no solo racionalizar las finanzas públicas sino disponer de un recurso humano comprometido directamente con la tarea de ejecución del Programa de Gobierno y del consecuente Plan de Desarrollo. Por lo tanto, se requiere ajustar el sistema de funciones y procedimientos para asignar compromisos reales a los servidores públicos, que respondan verdaderamente a las necesidades de la Administración y la ciudadanía. No de otra manera podrán obtenerse las actividades y resultados esperados respecto de la atención que demanda impulsar el desarrollo del Municipio.

Objetivos

- Modernizar y renovar los sistemas de gestión pública de la Administración Central del Municipio de Ramiriquí con el fin de atender con eficiencia y eficacia las tareas orientadas a obtener un mayor desarrollo local.
- Optimizar las labores de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.
- Revisar la estructura general de gravámenes del Municipio de Ramiriquí y los métodos de recaudo.
- Posicionar a Ramiriquí dentro de un modelo de organización y desarrollo.
- Propender por que los funcionarios de la Administración municipal cuenten con condiciones y ambiente de trabajo favorables.
- Incentivar y mejorar las destrezas y habilidades de cada uno de los servidores.
- Aumentar la eficiencia y eficacia individual y grupal

Metas y Propósitos

Modernización de la administración pública municipal, a través de la implementación de sistemas informáticos actualizados.

Proyección al cambio de actitudes y comportamiento de los miembros de la administración.

Políticas y Estrategias.

Las acciones de reorganización administrativa del Municipio deben fundamentarse en la implantación de una cultura de dirección moderna, con canales explícitos de comunicación entre esta y la comunidad, que permita un permanente proceso de

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

retroalimentación para garantizar tanto la participación de la comunidad como la transparencia administrativa y el seguimiento de las obras y actos gubernamentales.

Programas y Proyectos

Reorganización administrativa para el mejoramiento del desarrollo institucional, buscando una estructura orgánica que permita el logro de los objetivos del programa de Gobierno y del Plan de Desarrollo.

Ejecución de un programa de desarrollo institucional y humano, a través de la implementación de acciones de capacitación, estímulos, implementación de procedimientos y herramientas modernas de procesamiento y análisis de información.

Reestructuración general de la organización administrativa Municipal de Ramiriquí.

Apoyo a programas de capacitación dirigidos a los funcionarios de la administración municipal.

Implementación de proceso de sistematización de las dependencias del municipio.

Creación del Comité paritario de salud ocupacional

CONTROL INTERNO

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ???
 ?????????????????????

PARTE III

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

TÍTULO I

ASPECTOS FINANCIEROS

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA FINANZAS MUNICIPALES

Diagnóstico

El siguiente es el estado de cumplimiento de la ejecución presupuestal de los ingresos de los años 2002, 2003 del Municipio de Ramiriquí, el cual adolece de errores, dado que hasta la fecha la administración anterior, no ha terminado de hacer entrega de su balance financiero y los datos que semanalmente se reportan presentan diferencias de contabilización (ver cuadros)

Objetivos

- Fortalecer las finanzas Municipales, mediante el cobro prejurídico y coactivo a los deudores morosos
- Efectuar el proceso de saneamiento contable del Municipio.
- Efectuar el proceso de saneamiento del pasivo pensional
- Elaborar el Estatuto de Rentas del Municipio
- Sistematizar la parte contable, de tesorería y almacén del Municipio
- Efectuar un seguimiento y control a los ingresos del Municipio.
- Fortalecer la disminución del gasto, proyectar la inversión.
- Coadyuvar en los procesos de capacitación de los comerciantes
- Integrar la Cámara de Comercio, la Confederación de Comerciantes con los comerciantes del Municipio.
- Elaborar censos de industria y comercio, predial, valorización, entre otros, para contar con base estadísticas sólidas

Metas y Propósitos

- Aumentar gradualmente los ingresos ordinarios tales como Impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio hasta llevarlos a niveles de eficiencia aceptables y ejecutar los gastos de funcionamiento al mismo ritmo del nivel de ejecución de los ingresos.

????????????????????????????
 ?????????????????????????????
 ?????????????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

- Aumentar el ahorro disponible con el fin de obtener recursos con destino a una mayor inversión en el Municipio de Ramiriquí.
- Utilizar la capacidad de endeudamiento del Municipio hasta los topes aceptables de manejo financiero.

Políticas y Estrategias

La más importante está constituida por la disminución de los gastos de funcionamiento a través del proceso de racionalización de la planta de personal, y los gastos generales.

Por otro lado, establecer metas de recaudo con el fin de determinar las metas de gastos requeridos, tendientes a disminuir el déficit fiscal en el Municipio de Ramiriquí.

Igualmente, se requiere plantear y proyectar los futuros presupuestos bajo supuestos más reales, como mecanismo orientado a la búsqueda de equilibrio presupuestal y reducción del déficit fiscal.

Reestructurar la deuda actual con tasas de interés inferiores a las actuales contratadas, cancelar anticipadamente con el fin de reducir el pago de intereses y/o en su defecto ampliar el periodo de amortización.

Programas y Proyectos

- Realización de Convenios Interinstitucionales con el Colegio José Ignacio de Márquez, SENA, Universidades del Departamento y sus facultades de contaduría, economía y administración, para la elaboración del Estatuto de Rentas, estudios de comercio, estudios de finanzas públicas municipales, evaluación contable, saneamiento contable, Estudios de actualización de activos, organización de almacén, entre otros.
- Modificación del Estatuto de Rentas y Código de Policía y convivencia ciudadana del municipio en cuanto al pago de impuestos, tarifas y multas, señalamiento de sanciones por mora en el pago.
- Mejoramiento de la Secretaría de Hacienda, en cuanto a organización y presentación para que a través de sus acciones de recaudo y control de los recursos se posicione al municipio como modelo de organización y ahorro.
- Elaboración del Estatuto de Rentas del Municipio de Ramiriquí, para agilizar y mejorar la capacidad de recaudo de ingresos.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

- Proyección y creación de instrumentos de carácter legal que permitan controlar los recursos del municipio.
- Gestión ante entidades del orden nacional y departamental, para la conciliación de deudas adquiridas por el municipio, por diferentes conceptos.
- Culminación del proceso de saneamiento contable y pasivo pensional.
- Sistematización de la Secretaria de hacienda en la parte contable, almacén y de tesorería.
- Actualización de censos de industria y comercio, predial, valorización, entre otros.
- Elaboración y actualización conjunta con el Almacén y Secretaría de Planeación de la lista de proveedores del Municipio.
- Conciliación de deudas con los contribuyentes morosos del Municipio

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



????????????????????????????????????

????????????????????????????

????????????????

CAPÍTULO 2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004 - 2007

Ver anexo

Artículo 25. Cuadro de Inversiones

Ver anexo

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????????

PARTE IV
INDICADORES DE GESTIÓN

EDUCACION.

Número de cupos creados en el período

Cupos proyectados : 40.000

- Número de niños incorporados a la educación primaria gratuita

Total de población (niños) a incorporar

- Número de profesores capacitados

Total de profesores

- Porcentaje de avance de constitución de la red de informática Municipal

- Número de unidades integrales de núcleos construidas

Total unidades a construir: 25

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

SALUD

- Avance (\$) dotaciones de equipos

Total recursos (\$) destinados a equipos

- Porcentaje de avance en programa de dotación de equipos de informática.
- Porcentaje de avance en proyecto de sistematización de procesos

- Porcentaje de avance en proyecto de vigilancia epidemiológica
- Número de niños menos beneficiarios gratuitos de los servicios de salud

Total número de niños en capacidad de recibo de los servicios
- Porcentaje de avance de la constitución de la red de servicios de salud

Tiempo total asignado a la constitución de la red
- Porcentaje de avance del Plan de Atención Básica.
- Porcentaje de avance del Plan de Acción de salud
- Proporción de enfermedades EDA y respiratorias atendidas.

????????????????????

????????????????????

????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

SERVICIOS PUBLICOS.

- Usuarios incorporados al servicio de acueducto

 Total usuarios proyectados por incorporar

- Usuarios incorporados al servicio de alcantarillado

 Total usuarios proyectados por incorporar

- Porcentaje de avance del Plan de Expansión de servicios al 2.025

- Avance de tiempo de la estratificación

 Tiempo total requerido

- Usuarios incorporados al servicio de telefonía

 Total usuarios proyectados por incorporar

- Usuarios incorporados al servicio de gas domiciliario

 Total usuarios proyectados por incorporar

????????????????
 ?????????????????
 ?????????????????



??

????????????????????????????

????????????????

RECREACION Y DEPORTES.

- Avance proceso de modernización institucional

Tiempo total destinado al proceso

- Eventos de capacitación y fomento al deporte

Total eventos programados

- Establecimientos deportivos y/o recreativos adecuados o construidos

Número total de establecimientos deportivos y/o recreativos

- Porcentaje de avance del programa de dotación y promoción deportiva.

- Porcentaje de avance del programa de ampliación de la cobertura de la infraestructura deportiva.

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

CULTURA Y TURISMO

- Niños capacitados en disciplinas estéticas del sur-occidente

 Total niños incluidos en en el programa

- Porcentaje de avance del proceso de institucionalización de la Escuela municipal de música.

- Porcentaje de avance de la formulación del Plan de Desarrollo Cultural

- Porcentaje de avance de proyectos (Festival del sorbo y la arepa, escuela de música, concurso de poesía, Terminación del Coliseo, entre otros).

- Eventos culturales efectuados por año

 Total eventos programados por año.

- Porcentaje de avance del procedo de fortalecimiento administrativo y financiero.

- Constitución y operación del Consejo

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



??

????????????????????????????

????????????????

VIVIENDA

- Número de soluciones construidas

Total viviendas a construir proyectadas en el periodo de tres años

- Número de predios legalizados

Total predios por legalizar

- Número de unidades de vivienda autoconstruidas

Total de viviendas proyectadas por autoconstrucción

- Número de viviendas atendidas en zonas de riesgo

Total de viviendas localizadas en zonas de riesgo

????????????????????

????????????????????

????????????????????



????????????????????????????????????
????????????????????????????????
????????????????????

ECONOMÍA

- Porcentaje de avance de los programas de Capacitación en actividades productivas

- Porcentaje de avance de la elaboración de los estudios requeridos para la construcción de un centro de acopio.

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

INFRAESTRUCTURA

- Número de metros cuadrados de vías construidas

Número de metros cuadrados de vías a construir proyectadas

- Obras ejecutadas de acuerdo con el Plan Plurianual

Obras totales proyectadas en el Plan Plurianual

- Porcentaje de avance de obras de canalización

????????????????????
 ??????????????????
 ??????????????????



??

????????????????????????????????

????????????????

TRANSITO Y TRANSPORTE

- Porcentaje de avance de la elaboración del Estudio del Sistema de Transporte público.

- Porcentaje de avance constitución de un parque didáctico

- Número de Intersecciones semaforizadas en el año

Total de intersecciones por semaforizar por año

- Porcentaje de avance del programa de señalización

- Porcentaje de avance Plan de seguridad vial

????????????????????

????????????????????

????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

MEDIO AMBIENTE

- Avance del Plan de Fortalecimiento Administrativo y Financiero.

 Tiempo total asignado para la ejecución del Plan

- Avance de la implementación del Sistema ambiental

 Tiempo total requerido

- Número de programas Educativos y Cívico ambientales ejecutados

 Total programas

- Número de visitas de control y seguimiento efectuadas

 Número total de visitas proyectas según Plan de Gestión

- Porcentaje de avance del proceso de Planeación de la Gestión Ambiental

- Industrias asesoradas en materia ambiental

 Total industria proyectada

- Acciones de recuperación del Espacio Público

 Programa de acciones de recuperación del Espacio Público

- Organizaciones comunitarias vinculadas a la Educación Ambiental

 Total de organizaciones comunitarias identificadas

- Porcentaje de permisos y licencias expedidos.

????????????????
 ?????????????????
 ?????????????????



????????????????????????????????????

????????????????????????????

????????????????

- Porcentaje de aplicación del proceso de coordinación interinstitucional

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

DESARROLLO COMUNITARIO

- Porcentaje de avance del proceso de implementación del Plan de Desarrollo
- Número de Empleos generados

 Total empleos proyectados por generar
- Número de veedurías constituidas en el Municipio

 Total de veedurías proyectadas por constituir
- Porcentaje de avance de los programas de capacitación
- Número de mujeres capacitadas

 Número total de mujeres por capacitar
- Porcentaje de aplicación del subsidio escolar para mujeres y hombres jefes de hogar
- Porcentaje de avance anual programa de atención integral a jóvenes adolescentes con problemas de drogadicción, alcoholismo, entre otros.
- Porcentaje de avance del programa de capacitación para madres comunitarias
- Porcentaje de avance del proyecto de construcción y dotación de la "Casa de la Mujer".
- Porcentaje de avance del programa de Desarrollo Institucional y capacitación de funcionarios.
- Porcentaje de avance del programa de atención integral para gestantes y lactantes.

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????



????????????????????????????????????
????????????????????????????????
????????????????????

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

????????????????????
????????????????????
????????????????????



??
 ?????????????????????????????????
 ?????????????????

Artículo 26. Obligatoriedad. La elaboración y ejecución del Presupuesto, así como las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Distrital. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo.

Artículo 27. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación en la Gaceta Oficial del Municipio y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el recinto del Concejo Municipal, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año 2004.

OSCAR VELANDIA
 Presidente

Secretaria

????????????????????
 ?????????????????????
 ?????????????????????